

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.568

SUBSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Miércoles 18 Noviembre de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

La Escuela del Trabajo

La proyectada Escuela de Formación Profesional de Palma, debería funcionar ya. El curso pasado tenía que ser inaugurada. Hemos comenzado ya otro curso y todavía no se habla de su inauguración. La creación está acordada, constituido el Patronato, designado el profesorado, y no obstante sigue tal propósito en estado de proyecto. Porqué no se resuelve de una manera definitiva la creación de tan conveniente organismo?

Un solo interés nos mueve a pedir el pronto establecimiento de la proyectada Escuela de Formación Profesional: el mismo interés que nos llevó a reclamarla antes de que se hiciera gestión alguna para instalarla; tan interés es el convencimiento pleno de la utilidad, de la necesidad de establecer semejantes centros.

Si en lo tramitado hay deficiencias, si algo ha de rectificarse de lo hecho, si hay modificaciones a hacer, todo ello está fuera de nuestra intención y propósito.

Nuestro interés estriba en que Palma cuente con una Escuela del Trabajo para que nuestros obreros puedan disfrutar las innegables ventajas que el funcionamiento de aquellos centros les reporta.

La industria va experimentando sucesivas modificaciones por las múltiples aplicaciones mecánicas que se van consiguiendo.

Elo obliga a los obreros a tener una mayor comprensión, una mayor capacitación técnica y práctica que cuando los oficios eran puramente manuales y podían atenderse cumplidamente con la aptitud adquirida en un largo aprendizaje y en la continuada práctica de una misma labor.

Este sistema resulta en la actualidad inadecuado, bajo múltiples aspectos.

En primer lugar porque hoy el obrero requiere por lo que antes hemos expresado, una mayor aptitud, a fin de rendir más y mejor. La dura competencia que todos los centros de producción industrial sostienen entre sí, requiere al servicio de la industria el más eficaz concurso de todos los elementos que coadyuvan en las empresas.

Toda deficiencia, así en el rendimiento como en la calidad determina una desventaja para el centro de producción que adolezca de ella, desventaja que en la empeñada lucha que sostienen todos los centros de producción puede tener muy hondas y sensibles repercusiones.

Limitada por otra parte la edad del ingreso al trabajo, preceptos que cada día van teniendo mayor eficacia, no es

posible mantener el sistema de un largo aprendizaje, en el cual, más por intuición que por ordenada educación se vaya adquiriendo la práctica del oficio.

Este sistema además resta calificación al obrero.

La Escuela del Trabajo, cuyo ingreso requiere la instrucción primaria, amplia en el alumno sus conocimientos generales y luego le capacita en los más propios a la actividad a que quiere dedicarse, y no solamente le capacita técnicamente sino que le proporciona la práctica suficiente para el ejercicio de una profesión, práctica que por responder a un plan requiere menos esfuerzo y tiempo que la práctica caprichosa en un taller, a las órdenes de un oficial más o menos apto y más o menos interesado en educar al aprendiz.

Todo país medianamente organizado ha desarrollado debidamente la enseñanza profesional.

Cuanto mejor organizado está un país, más atento se muestra a esta atención.

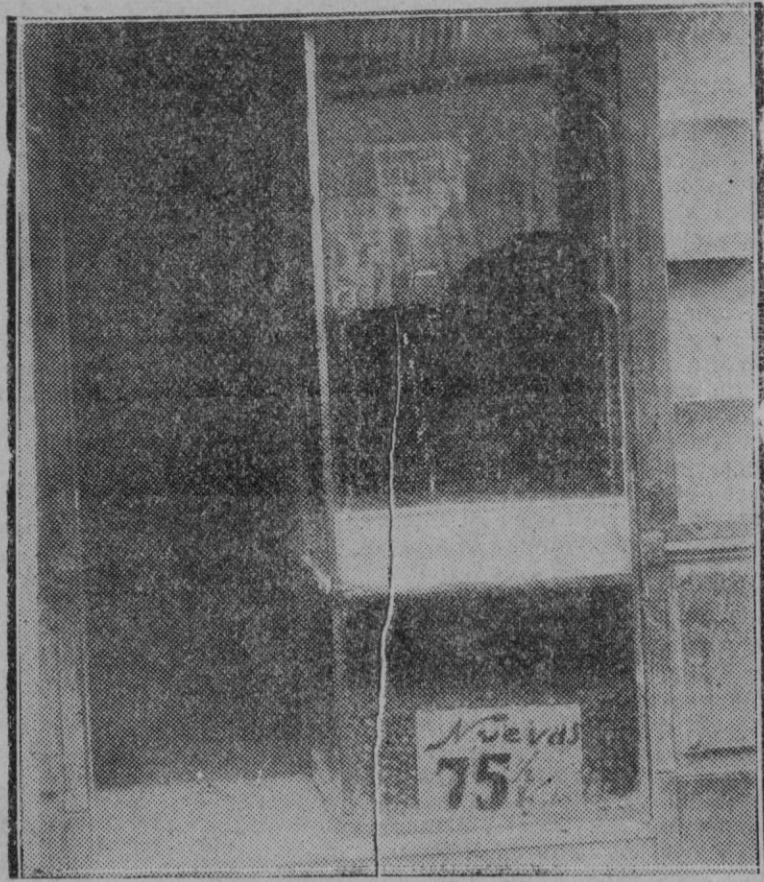
En los países de gran potencia industrial (Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos por ejemplo) hay empresas industriales que a su costa organizan Escuelas especiales para la formación de los operarios que luego han de nutrir las plantillas de sus talleres.

Ello indica hasta que grado la industria estima precisas estas escuelas.

No menos que a los patronos interesan estos centros a los obreros, ya que ellas les redimen de aquel aprendizaje rutinario, elevan su categoría profesional, y les dan una base de cultura más sólida y más extensa y por tanto elevan bajo todo aspecto su personalidad.

Estas son las ventajas que apreciamos en esas Escuelas y por ello, antes de que se iniciara trámite alguno para crear la Escuela de Formación Profesional de Palma, hubimos de interesarnos repetidamente para que se implantase.

Es por ello que nos interesamos ahora para que el proyecto sea activado y pueda cuanto antes comenzar el funcionamiento de dicha Escuela.



MADRID. — La tienda que fué saqueada por unos 200 individuos obreros parados en la calle Ancha de San Bernardo.

buen campesino de las cercanías de París, que tenía fundados motivos para temer un ataque apoplético, acudió a la consulta con objeto de ver si era posible evitar tal contingencia. El doctor se lo aseguró, diciéndole que con un buen tratamiento eléctrico se vería libre de semejante peligro. Continuaron las sesiones hasta que un buen día el pobre campesino sufrió, efectivamente un ataque de hemiplejía. Desengañado llamó a otro médico, que lo alivió lo mejor que pudo y supo, y en cuanto pudo moverse algo fué a la consulta del doctor curalotodo, a fin de armarle una escandalera más que regular. Y en efecto, al verse en su presencia empezó a chillar, llamándole de estafador para abajo. El médico le escuchó impertérrito y luego en cuanto se hubo calmado, sonrió compasivo y le dijo que precisamente gracias a su tratamiento se veía aquejado "nada más", que por una hemiplejía, pues de lo contrario habría perdido la vida ante un ataque apoplético.

Había también un especialista en curar la calvicie que ofrecía devolver el dinero del tratamiento, mediante contrato firmado, si no salía el cabello. Y cuando el cliente se llamaba a engaño y exigía la devolución de su dinero, el "calvólogo", le preguntaba si había tenido la precaución de contar sus cabellos antes de empezar el tratamiento y después... Esta sencilla pregunta bastaba para desarmar a los más furiosos.

Pero si alguien quiere vengarse de un enemigo, o enemiga, haga de manera que le envíen ofertas para crecer, para desarrollar el seno, o cosas por el estilo. Estas cosas—por otra parte, perfectamente organizadas desde el punto de vista comercial—siguen el sistema conocido en América con el nombre de "follow-up", es decir, que el cliente que le dirige la primera carta, siguen mandándole, otra y otras, hasta haber terminado la serie de sus bien compuestos formularios y eso tanto si contesta como no, de manera que no lo abandonan mientras queda un átomo de esperanza de que haya de adquirir el tratamiento. Y cada vez le hacen ofertas más baratas, con objeto de que sirva de propaganda... En fin, que lo someten a un verdadero tormento.

JULIO A. REBORA
(Prohibida la reproducción.)

POLITICA INTERNACIONAL

De Mukden y Tientsin a París y Berlín

En la capital de Manchuria se ha establecido un Gobierno japonófilo. Tokio declara que no ha intervenido en la formación de dicho Gobierno, pero es probable que los japoneses hayan obrado en Manchuria del mismo modo que los yanquis cuando Panamá se separó de Colombia. El Gobierno del general patriota Chang Sue-Liang ha sido arrojado por los japoneses de su feudo y se ha retirado a Penin, que actualmente se llama Peiping. Pero aún allí está hostilizado por los nipones; el levantamiento ocurrido en Tientsin, a poca distancia de Pekín, se debe seguramente a la incitación de los japoneses.

Dentro de pocos días, el 16 de este mes, se reunirá en París, y en sesión extraordinaria, el Consejo de la So-

ciudad de Naciones, sin que el Japón haya empezado siquiera la evacuación de Manchuria. Ya conocemos los pretextos: inseguridad de los súbditos japoneses (anarquía en China; negativa de China en ejecutar los Tratados); boicot contra las mercancías procedentes de Japón. Pronto veremos si estos pretextos bastan para justificar la violación por parte del Japón del Estatuto de la Liga de Naciones y del Pacto Kellogg, o si el Consejo de la Liga sabrá imponer su voluntad al Estado agresor.

Desde luego, no se puede negar que el Japón tiene intereses especiales, hasta podríamos decir intereses vitales, en Manchuria, y sería lógico que pidiera concesiones de orden económico. Tenemos entendido que China estaría dispuesta a tales concesiones, siempre que el Japón renunciara a sus aspiraciones políticas. Las negociaciones que se desarrollan detrás de los bastidores, se hacen sobre esta base, pero el Japón no tiene confianza en los Gobiernos chinos y estima que para gozar de la tranquilidad necesaria para explotar las riquezas de Manchuria le es indispensable la dominación política, mediante gobiernos locales adictos a Tokio. En resumen: el Japón no quiere admitir que Manchuria forme parte integrante de China, bajo la denominación de "las tres provincias orientales".

A partir del lunes próximo, París será el escenario de importantes negociaciones y acuerdos, de los cuales dependerá en parte la paz del mundo. Y también lo será en las semanas venideras, a causa de la intervención que puede tener Francia en la grave crisis económica de Alemania. El derrumbamiento de la Hacienda alemana sólo se ha evitado gracias a la prolongación de los créditos a corto plazo, pero 7.000 millones de marcos llegarán a su vencimiento el 29 de Febrero. Se comprende que Alemania no pueda devolver esta cantidad seis veces superior a sus reservas oro. Si no se encuentra alguna combinación, presenciaremos la baja precipitada del marco y la consiguiente exasperación en el país. No puede ser indiferente a Europa, que en pleno centro del Continente un pueblo de cerca de setenta millones de almas caiga en brazos del ultranacionalismo belicoso y del bolchevismo. Claro está que las deudas han de pagarse; sin embargo, hay imposibilidades materiales que son más fuertes que la moral comercial. Alemania ha concertado empréstitos con alguna ligereza, pero ha sido alentada en este terreno por la Banca anglosajona, atraída por los elevados intereses que se pagan en Europa Central. Se han cometido errores, y ahora es menester repararlos. Alemania pagará, pero no se le puede pedir a la vez 7.000 millones de marcos. Además, no puede pagar simultáneamente las deudas comerciales y las reparaciones. Las Potencias que se encuentran en mejor situación que Alemania, deben encontrar la manera de ayudarla para que la catástrofe del Reich no se convierta en una tragedia mundial.

UN DIPLOMATICO
(Prohibida la reproducción.)

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFORMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLAJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

NUESTROS COLABORADORES

Informaciones comentadas

La incertidumbre del sedero español

Lástima grande que en la Asamblea Nacional Sadera, que se celebró en Madrid la semana pasada, no se hubiera dado cuenta del informe que en el pasado mes de octubre presentó el gobierno del Brasil, el director de las colonias japonesas establecidas en aquel país. Apenas si se tiene idea aquí de que en Sur-América, singularmente en los Estados Federados de Amazonas, Pará y San Pablo, extensos como seis veces España, se está realizando una intensa colonización nipona. Cuando los Estados Unidos de Norte América cerraron su territorio a la inmigración japonesa, los Estados Unidos del Brasil ofrecieron a los amarillos tierras que poseer en pleno dominio, riquezas que explotar, zonas extensas que poblar y hasta naturalización y ciudadanía. Acudieron los japoneses, no en desbordado tropel ni en fila inacabable de aventureros aislados, como iban a Cuba y a la Argentina nuestros hermanos, sino en grupos organizados por el mismo Mikado, y dirigidos y tutelados, provistos de capital suficiente seleccionados y preparados ya para implantar determinadas industrias en cada una de las regiones que el Brasil les entregaba para su colonización.

Se está formando así en el Brasil una América amarilla, que bien pronto desbordará los excedentes de su población, creciente por la llegada de nuevas inmigraciones y por la cuantía de la natalidad, sobre los Estados inmediatos, Venezuela, Colombia, Paraguay y Uruguay. Y con la población se extenderán sus modos de trabajar y de crear riquezas.

En las realidades se advierte con toda claridad como esta riqueza nueva, influirá en la economía del mundo. Trabajan estas colonias en un orden concertado, estudiado de antemano y sometido a la dirección de un funcionario japonés, cuya personalidad y autoridad autónoma ha reconocido el gobierno brasileño. Y es este director, el doctor Kunisaburo Hirai, quien expone en el informe oficial, con hechos y con cifras, la labor realizada por sus colonos. Examinemos una parte de este informe.

En el Estado de San Pablo han creado los japoneses cincuenta y una factorías, dedicadas exclusivamente a la producción sedera. Tres mil quinientas familias viven de las utilidades de esta industria que cuenta ya con bosques de moreras, con millares de criaderos de gusanos, con más de dos mil talleres y setecientas sesenta máquinas tejedoras. El doctor Hirai calcula en 760.000 dólares el valor de las madejas de seda producidas por las colonias japonesas de San Pablo.

En Amazonas y Pará no se ha llegado a tan rápido progreso. No existía en estos Estados tropicales la tradición de trabajo agrícola que habían creado en los cafetales de San Pablo, los emigrados españoles y portugueses. No estaba el bosque desorezado y la tierra limpia; la aclimatación de la morera blanca ha sido más lenta y más difícil, pero en dos o tres años, la producción de seda en Amazonas y Pará, superará a la de las colonias meridionales.

Hasta aquí no se ha notado en el gran mercado consumidor de los Es-

tados Unidos y en los centros productores de Europa la competencia de los sederos brasileño-japoneses. En Lyon, sin embargo, saben que la clientela que la sedería francesa tenía en el Brasil desapareció completamente. Hace dos años ya, el parlamento brasileño promulgó una ley, prohibiendo la importación de sedas. A la vez otorgaba un subsidio a la producción de seda, a condición de que fuera hilada y tejida en el país, y no exportada como primera materia que pudiera ser utilizada por los competidores extranjeros.

Para lanzarse a la lucha en el exterior, las colonias japonesas han creído necesario implantar paralelamente a la producción de seda natural, la fabricación de "rayon", de seda artificial; de seda que vale tres dólares el kilo mientras que la obtenida del capullo se vende a quince. Y también las fábricas que tejen el rayon han recibido una protección pecuniaria del gobierno brasileño. Un día próximo, abastecido y saturado ya el mercado interior, la competencia del Brasil vendrá a agravar la situación difícil de los sederos españoles.

A partir de 1925 nuestra producción de primera materia está en descenso. En la reciente Asamblea Nacional Sadera, se ha repetido que a pesar de la protección del Estado, el criador español pierde su tiempo cuando no pierde dinero, además. Se están arrancando las moreras, se entregan al fuego los camizos y zarzos en que se llegaron a producir en 1925, cerca de dos millones de kilos de capullos, reducidos en 1929 a 735.892 kilos.

Entre tanto, a pesar de existir en España fábricas de "rayon", parece vitando llamar a esta transformación de la pulpa de madera, seda artificial, tan importantes y adineradas como las Valdenoceda, Prat de Llobregat y Blanes, se ha importado en 1930, estos hilados y tejidos, sustitutos de la seda natural, por valor de casi setenta millones de pesetas.

Este despiasamiento de la mercancía cara por un sustitutivo barato produjo el año pasado un desequilibrio entre la producción y el consumo. En el Japón se quedaron sin vender ciento siete mil balas de seda natural que el gobierno compró y almacenó como hacía el Brasil con el café y los Estados Unidos con el trigo. Y ahora, este lote japonés sirve de amenaza para asustar a los criadores de Francia, de Italia, de Grecia, de Bulgaria, de Sureslavia, países mayores productores que España, incitándoles a buscar en otras explotaciones sus medios de vivir. En que medida alcanzarán a los sederos españoles estas artimañas, estos preparativos de dumping, estos desbordamientos de los nipones y de las colonias japonesas del Brasil? Ya en pasados años el precio del capullo vivo, tasado a gusto y capricho de Marsella y de Lyon, no dejaba unos céntimos de ganancia al huertano de Murcia, de Alicante, de Sevilla. Ya parece probado con tristes realidades el fracaso de las estaciones sericícolas que copiamos de Italia y que en Italia elevaron la producción a cincuenta y cuatro millones de kilos, mientras que en España, con su tra-

Cronica de París

LOS ANUNCIOS

(Para LA ULTIMA HORA)

Resulta entretenido reparar, de vez en cuando, los anuncios de la prensa parisense, porque, a poca imaginación que se tenga, se pueden contemplar mentalmente una serie infinita de casos, algunos en extremo lamentables, otros sencillamente tristes, cuantos nada más vulgares y serios y por fin otros que podrían figurar con los "negocios" a que se refieren en un manual del perfecto estafador, aunque muchas personas vacilaran antes de dar este nombre a los individuos que los han hecho insertar.

Los casos lamentables y tristes son los anuncios de colocaciones. No las que se ofrecen, siempre mal pagadas o poco agradables, cuando no le carecen demasiado, sino las que se solicitan. En aquellas líneas cortas y en aquellas palabras truncadas por economizar espacio y por lo tanto dinero cuantos dramas no hay ocultos, cuantos dolores y cuantas acometidas de la miseria. Y esos anuncios aparecen regularmente dos o tres veces. Luego ya no más. El desdichado que los hizo insertar ha terminado el dinero y no puede seguir anunciando su miseria y el hambre que tiene de ganar un pedazo de pan.

Los anuncios sencillamente comerciales y correctos, son los que se pueden calificar de vulgares y serios.

Ofrecen poco interés. En cambio las ventas de establecimientos y de propiedades inmuebles, siempre tan vanitas, constituyen casos lamentables o sencillamente punibles. Cuando no transparentan una miseria, dan a entender un posible engaño. Pero son poco interesantes. Los anuncios realmente divertidos, aunque sólo sea por el ingenio de que deben de estar dotados sus autores, son aquellos en que se ofrecen negocios fabulosos, los de los videntes, quirománticos, las ventas a plazos y las colocaciones estupidas, con fianzas, los productos maravillosos para curar cosas hasta ahora tenidas por irremediables, como son la vejez, la tuberculosis, el cáncer, la poca estatura, la calvicie etc. Para que un hombre—o una mujer—pueda haber basado su vida en la práctica de tales ocupaciones, no hay duda de que debe de tener mucho ingenio, ninguna vergüenza y un desparpajo notables, eso aparte, naturalmente, de la habilidad que han de poseer para sacudirse las reclamaciones, más o menos airadas, de los clientes defraudados.

Para muestra de ello citaremos un caso histórico. Un médico estableció una clínica, abundante en aparatos eléctricos de eficacia dudosa, pero que, al decir del galeno, servía para curar los casos desahuciados. Un



MADRID.—Reunión de la Comisión organizadora de la Asociación Feminina de acción Nacional presidida por los señores Gil Robles (1) Goicoechea (2) y Tornos

dición morisca sedera, excedía apenas a 735.000... Se contempla esta realidad y se siente el ánimo vencido por la desesperanza... En qué pondrá su mano

la laboriosidad española que le salga bien...? DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

El problema de la tierra en España

El informe sobre la ley agraria de don Gaspar Melchor de Jovellanos

Sin redundancia retórica puede llamarse célebre a este Informe, porque no hay estudio sobre el problema de la tierra que no lo incluya y porque en su tiempo tuvo tal boga y armó tal alboroto, que a la muerte de don Gaspar Roma lo llevó al "Índice, de libros expurgados. Hoy se nos antoja la medida harta inocente, pero será preciso no olvidar que Jovellanos formado en la escuela regalista de Campomanes, fué partidario resuelto de la desamortización eclesiástica, aunque sin despojo. No será ocioso advertir aquí que la odiada "mano muerta", pese a las declaraciones de los economistas de la escuela liberal, vuelve de nuevo a tener partidarios y Deherme la considera absolutamente precisa para el progreso de las asociaciones profesionales.

de pretender explicarlo todo. Si nos colocamos, y es preciso hacerlo así en el medio que circundó a don Gaspar Melchor de Jovellanos, preciso es convenir que su "Informe, representa un gran avance en el campo de la economía. Concediendo mayor importancia al factor económico que al jurídico, Jovellanos se adelanta al marxismo y a su interpretación materialista de la historia. Decía Seligman a ese propósito.—"La interpretación económica de las historia,, página 296—que aun cuando el tal factor no explica todas las intimas delicadezas del sentimiento humano, "señala las fuerzas que hasta ahora ha sido en gran parte, el instrumento del origen y cita, de la prosperidad y decadencia, de la gloria y del fracaso, de la felicidad e infortunio de los pueblos y naciones,,. Siendo de advertir—y para el caso de Jovellanos conviene hacerlo así—"que es perfectamente posible ser el mas firme individualista y al mismo tiempo un ardiente defensor de la doctrina de la interpretación económica,,.

Claro es que las condiciones de la vida económica son hoy muy otras que en tiempo de Jovellanos. Entonces la propiedad tendía a individualizarse, hoy propende a socializarse. Suprimir al capitalista, hacer de los obreros, dueños de los medios de producción, convertirlos de asalariados en participantes, sustituir el régimen de formales por el de cooperación, tal es el problema planteado por el obrero actual. Problema de trabajo contra capital.

Solo así nos explicamos como Jovellanos tan opuesto al socialismo "avant la lettre,, sintiera esa inclinación al factor económico motivada acaso por sus lecturas de Montesquieu, uno de los primeros en señalar el predominio de lo externo sobre todos los negocios humanos.

Todos hablamos del capitalismo, y pocos sabríamos definirlo. Exactamente ¿qué es el capitalismo. ¿La política económica de la alta finanza o el modestísimo ideal de la gente ahorrativa? ¿El gobierno de una clase o el sistema económico basado en la propiedad individual? La confusión sobre las diversas aplicaciones del término son evidentes. Para la clase proletaria el capitalismo significa burguesía, opresión, explotación; para la clase media de comerciantes al por menor, de funcionarios de artesanos que contrasta los negocios, o el "trust,, que pretende organizar la venta de las mercancías, sin necesidad de intermediarios, o el gobierno que rehusa un aumento de sueldo o una disminución en las cargas fiscales. La mayoría de los hombres vé en el capitalismo sus propias desdichas y según ellas lo definen.

Si nos colocamos en el tiempo que vivió Jovellanos, en sus necesidades y aspiraciones, disculpáremos de buena gracia los errores y apasionamientos de que está plagada su obra. No podría sacudirse D. Gaspar Melchor la incontrastable fuerza de los intereses creados, ni hurtarle el cuerpo a la necesidad de coaccionar a sus contrarios, para que no descubrieran las débiles armas de que a veces se valía.

Hasta los marxistas ortodoxos se equivocan, confundiendo la idea del capitalismo con la de propiedad individual. El capitalismo es para ellos el sistema económico de una clase de propietarios. Solo suprimiendo la propiedad, o mejor dicho socializándola, se puede acabar con el capitalismo. Por lo tanto el sistema económico "que sufrimos, se fundamenta en la propiedad. Esto, sin embargo no es cierto. Puede darse una sociedad no capitalista con un régimen de propiedad individual. Los sistemas económicos que han precedido a la era capitalista nos ofrecen una prueba irrefragable. La economía capitalista se define—dice Sammy Beracha: "Rationalisation et Revolution,, Paris 1930—por los atributos excesivos que los Códigos individualistas han concedido a la propiedad y sobre todo por la libertad que estos mismos Códigos acordaron a las fuerzas económicas. Toda sociedad organizada tiene dos vidas distintas, una de otra, la económica y la espiritual. Estas vidas pueden estar organizadas según un sistema establecido o anárquicas, o lo que vale, libres de manifestarse según el capricho de los individuos que componen la sociedad. Dicho de otro modo, que su funcionamiento puede ser regulado por un poder superior, constituido según el estatuto que la sociedad se da, o abandonado el capricho de las fuerzas en pugna. El capitalismo es el sistema en el que la vida económica se regula por el juego anárquico de las fuerzas de la naturaleza de la propiedad y del trabajo.

No mucho antes de que Jovellanos se preocupara de esta clase de estudios y de la aparición de la "escuela agrícola o fisiocrática, que Quesnay fundara en 1758 y que considera la tierra como única fuente de riqueza, estaría en España la llamada "escuela mercantil,, cuyo principio fundamental se anuncia así: "todos los bienes económicos se cifran en la abundancia del dinero,, de donde la emigración a las Indias Orientales en busca del oro y la plata que los galeones acarrearban, el monopolio del comercio metropolitano en las Colonias, la prohibición de exportar el metal y ciertas mercancías, etc., etcétera. Consultese la obra de Serra impresa en 1618 y titulada, "Breve tratado de las causas que pueden hacer abundar el oro y la plata en los Estados,, donde se desarrollan las teorías de la escuela mercantil precitada.

El capitalismo industrial nace de la separación de los instrumentos de producción y de la función productiva, es decir del capital y el trabajo, realizado primero por la manufactura y después por el maquinismo. El artesano reunía en sus manos los instrumentos de producción y trabajo. El capital, que era considerado en la Edad Media como improductivo, se convertía en la condición precisa de toda producción. Para crear una industria se precisaba reunir el capital que unos poseían y el trabajo rendido por los otros. En vez de disciplinar las relaciones de estas dos fuerzas, los principios nuevos se limitaban a negar la necesidad de una regulación económica, proclamando la libertad absoluta. Solo así pudo la propiedad llegar a ser productiva en detrimento del trabajo. La explotación de los trabajadores depende menos de la propiedad, que de la falta de libertad económica, que permite a los propietarios en su afán de obtener grandes beneficios, ejercer una insufrible tiranía.

Don Gaspar Melchor adhirió a la escuela industrial o individualista que en 1775 fundaba Adam Smith desarrollando ampliamente el postulado, de que no han de ponerse obstáculos a la libertad individual, pues los males que ésta pueda traer se curan por su propia virtud, en su célebre libro "Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la riqueza de los pueblos,,.

Y vamos al "Informe, si quiera sea en aquello que mas directamente nos interesa y procurando sintetizar lo mas posible. Por el Consejo de Castilla y en tiempos de Carlos III se formó un expediente de Ley agraria. Pidió el Consejo informe a todos los Cuerpos que

a su juicio podían hacerlo con acierto y entre otros a la Sociedad Económica de Madrid, que encargó a Jovellanos de la redacción de una memoria.

La teoría de Jovellanos en el "Informe,, es que la agricultura no estaba en el lamentable atraso que era común decir. Dependía sobre todo de la situación política del país. No se puede esperar que la agricultura progrese cuando la guerra es constante. Contrastan estas afirmaciones con la idea que de la agricultura española, aun en tiempos pacíficos, tenía Costa. La agricultura española, escribía,—"La fórmula de la Agricultura española,, pág. 108—es aun del siglo XV. Agricultura del sistema del año y vez, por falta de abonos minerales; de rogativa por falta de riego artificial; de transporte a lomo por falta de caminos vecinales; agricultura del arado romano, del gañán analfabeto, del dinero al 12 % de la bárbara contribución de consumos, de la mezquina cosecha de cinco o seis simientes por cada una enterrada, del cosechero hambriento, innumerable, rutinario, siervo de la hipoteca y del cacique,,.

Don Gaspar Melchor, mas optimista dice que la agricultura para prosperar no necesita leyes privilegiadas. Basta con que no se pongan obstáculos, con que se deje que los hombres sigan en el cultivo de los campos, la orientación que le marca su interés personal. Por consiguiente la protección a los agricultores deberá limitarse a remover los obstáculos que se oponen al interés de sus agentes. Sin embargo muchas veces los legisladores se han apartado de este principio. Creyendo que los agricultores no conocían sus intereses quisieron reglamentar el cultivo de los campos. Pensaban estos teóricos que nadie podría dictar leyes mejores que los exentos de las ilusiones del interés personal obrasen solo pensando en el interés público, sin considerar que a veces lo mas conveniente al interés público es dejar obrar al interés privado en tanto se contenga dentro de los límites de la justicia y del derecho e irle a la mano cuando comience a traspasarlos.

Sentado este principio para Jovellanos inconcluso, añade que los obstáculos que se ponen al progreso de la agricultura española son de tres clases: políticos, morales y físicos, porque solo pueden provenir de las leyes, de las opiniones o de la naturaleza. Los estorbos políticos son múltiples. Casi todas las leyes—no olvidemos que las hicieron abogados—dictadas en beneficio de la Agricultura han resultado inútiles o dañosas.

Por desidia política incaleficable han quedado sin dueños ni colonos, muchas tierras cultivables de España: los baldíos. Hay pues que enajenarlos, dice Jovellanos, mas no por un procedimiento uniforme sino por el mas acomodado a cada región. En Andalucía deberán venderse a los pobres—¿venderse a quien nada tiene para comprar?—a censo reservativo con interés no mayor del 2 % y facultándolos para redimir el censo gradualmente. En Castilla habría que enajenarlos a plazos y con buenas fianzas, cediendo también pequeñas suertes a censo reservativo. En el norte donde los baldíos son pocos y malos, los foros otorgados a estilo del país pero libres del Cendemio y con una moderada pensión en grano será lo mas útil.

(Continuará) PEDRO GONZALEZ BLANCO (De la "Agencia Internacional Arco,,). (Prohibida la reproducción).

El Doctor Don Juan Alzina Melis DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Visitará en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo, 32), los días 22 y 23 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5.

RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato WESTERN ELECTRIC VIDAS TRUNCADAS en español por dobles Clive Brook - Ann Harding - Conrad Nagel La película que contiene mucho más de lo que el crítico más exigente pudiera pedir. NOTICARIO FOX - ALFOMBRA MAGICA - DIBUJOS y la variedad sonora en español ORO LIQUIDO.

Neumáticos INDIA

Los mejores y de más rendimiento. Vd. mismo saldrá beneficiado por su calidad insuperable. No compre sin antes verlas y consultar precios. Por fabricarse en Inglaterra los tipos reforzados y debido a la baja de la libra casi resultan los mismos precios de las otras marcas. Teléfono 1223 Pedro Barbarín Borne esq. Gran Vía

Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención. Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 367 CONSULTA: De 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 8 noche.—Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana.

Baja de Neumáticos para Camiones 32 x 6 Reforzados nuevos tipos a 725 Ptas. 32 x 4 1/2 Reforzados nuevos tipos a 175 " Garage Gomila Avenida Antonio Maura, 11-13 Teléfono 1.123

NUESTROS COLABORADORES CARTA DE PARIS

El Presidente del Gobierno francés y el Presidente de la República norteamericana

De vuelta de los EE. UU. ha llegado M. Pierre Laval, presidente del Consejo. Los gobernantes franceses han sido moviados por las grandes cuestiones que conmueven al mundo y especialmente a Francia. Es interesante esta movilidad del jefe del Gobierno. Antes de 1914, bastantes años después de firmado el pacto de Versalles, las gestiones internacionales aparecen con fiadas al tacto, ciertamente normativo de la diplomacia francesa, convenientemente instruida. Pero ahora es el propio presidente del Gobierno quien realiza estas trascendentales gestiones; ya visita Berlín con M. Briand, ya cruza el Atlántico en busca de la colaboración de los banqueros del mundo.

En condiciones compatibles con la seguridad de todos. Ni el patron oro nos ha demostrado hasta ahora ser la redoma mágica capaz de destilar el maravilloso elixir de la salud económica, ni la buena voluntad y numerosas conferencias para solucionar las cuestiones de las deudas y reparaciones han llegado a un punto de conciliación viable. No hay duda que el punto de vista franco americano ha de ser el mantenimiento del patrón oro. Francia y los Estados Unidos son los más ricos y avaros poseedores de metal amarillo. Mien tras las cajas de sus Bancos nacionales sientan esta terrible sed y guardan inaccessiblemente sus reservas, no hay posibilidad de arreglar la cuestión monetaria sobre la base de oro en plano de equidad; en trance de servidumbre de todos los pueblos al dolar y al franco ya es otra cosa.

Es singular la confianza que inspiró en París el comunicado, entregado a la publicidad mundial, sobre las conversaciones privadas de los dos presidentes, Laval y Hoover, en la Casa Blanca. Estas notas diplomáticas suelen estar redactadas cuidadosamente y son una losa de apretada e inocua literatura que guarda planes y conclusiones escamoteadas a los cien ojos de las cancellerías diplomáticas. Nosotros discrepamos de este optimismo acaso exagerado y en algún caso inspirado por el Ministerio de Negocios Extranjeros. Porque la verdad es que las grandes líneas del comunicado, no dicen nada, ni predisponen a suponer otra cosa que la continuidad de grandes líneas económico-políticas, no muy eficientes hasta ahora. Líneas generales que son: mantenimiento del patrón oro, disposiciones recíprocas en cuanto a las deudas y las reparaciones, nuestra voluntad para concluir la Conferencia de limitación de armamentos

El último de los párrafos generales del comunicado—limitación de los armamentos en condiciones de seguridad—es un postulado que hace infranqueable la vida de un arreglo; precisamente en la medida de seguridad de cada pueblo es donde el nacionalismo hace hincapié y se fortalece. No ya pueblos como Italia que desprecian desde las alturas del poder estas previsiones pacifistas, ni como Rusia separada del concierto universal equipando su ejército rojo para una guerra necesaria—no sabe con quien sobra de toda revolución profunda, la misma Francia no consentirá una limitación que la obligue a la paz. ¡Es muy dura la figura de Hitler y muy vieja la rivalidad con Alemania! ¡Es aun muy poderosa Inglaterra y los pueblos que tienen costas en el Mediterráneo saben bien lo que vale el "mare nostrum" en la política internacional!

Sin embargo, si quiebra Alemania, las consecuencias son desastrosas para sus acreedores. Las consecuencias políticas incaleficables. Y no se olvide que los odios son refinados ante los intereses. Y precisamente en nombre de este interés, invocándole siempre y actuando constantemente es por lo que el problema económico se vé forzado a soluciones urgentes, pero inevitables. Pasan las efectos, y reaparece otra vez lleno de pavor y de energía el espectro de la catástrofe.

Buscar una solución definitiva es completamente milagroso. Tácitamente hemos convenido todos en permitir que el tiempo roce las asperezas de sus puas y el tiempo sea quien abra soluciones. Todas estas conferencias, cabildos y viajes no son para ganar la carrera sino por el contrario para prolongar el estado de equilibrio aparente, forzado, y permitir al Trabajo lento de los días iniciar la ascensión. Nadie lo piensa así, no lo declara. Pero todos estamos convencidos de que así es y que las conferencias son trámites dilatorios del proceso económico. MAURICE SAINT MICHEL (Prohibida la reproducción).

Obra de gran actualidad Los Consejos de Empresa en Alemania El control obrero Cómo funciona en Alemania, por MARCELO BERTHELOT, 5 ptas. De venta en la librería de José Tous.

El Ahorcado POR Javier de Montepin 2 PTAS. Para los Automovilistas

Caja de Ahorros

Monte de Piedad de las Baleares Cumpliendo el encargo del Excmo. Obispo de esta Diócesis, que confía el desempeño, esta Asociación, entregará desde hoy, gratuitamente, a los respectivos dueños, todas las mantas de lana y algodón para cama y mantas de abrigo, pignorados en el Recambio hasta el día quince de corriente. Palma 18 Noviembre de 1931.

BARATURA VERDAD

CALZADOS a precios increíbles. De Señora desde 8 ptas. par. Caballero desde 14 " AL INNOVACION, Tamorer, 5. Pta.

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial APARATO DIGESTIVO. Curación radical de las HEMORROIDES (morranas) por inyecciones Esclesantes (sin operar). Consulta de once a una y a horas convenientes. P. Rastrillo, 2, 2.º Pta.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel—Etiología. Carmon, 25 pral.—Consulta de 11 a 12.

Casa Banqué

COLON, 56 Radio, Gramólas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Antonio Oliver Alvarez

Odontólogo Galera, 2, principal.

El capital

Crítica de la economía política por CARLOS MARX Por primera vez en español. TETTO INTEGRO. Traducción de MANUEL PECHOSO, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Un tomo en cuadernado 60 ptas. De venta en la Librería Tous

Doce Dicciones de la Lengua Española

Enciclopedia Sopena—Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española—dos tomos, 80 ptas. Dictionario de la lengua española de la Real Academia Española de mérito quinta edición 1925, 50 ptas. Dictionario enciclopédico ilustrado por José Alemany, 18 id. Dictionario completo de la lengua castellana por Rodríguez Navas, 15 ptas. Dictionario manual e ilustrado de la lengua Española de la Real Academia Española, 20 id. Dictionario manual enciclopédico ilustrado de la lengua española e Hispano-Americana por Calleja, 15 id. Dictionario enciclopédico manual en cinco idiomas PAL-LAS, 12 id. Dictionario enciclopédico ilustrado por J. Tous, 15 id. Dictionario castellano enciclopédico por Campano, 9 id. Nueva Dictionario de la lengua Española, por José Alemany, 7 ptas. De venta en la Librería de J. Tous. Cartilla de Automóviles por ARIAS y OTERO Ingenieros DIEZ PTAS. EJEMPLAR De venta en la Librería Tous

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

Paisajes y luz de Mallorca

La Visión del abismo

De pie, al borde del acantilado cortado a pico, cansados los ojos de beber la lluvia de luz encendida de oro, miraba la mirada mía al fondo de las aguas tenidas de sombras.

Esas calas apretadas entre espantosos peñascos dan al mar un aspecto tenebroso. Diríase que, si bien lejos de las costas el agua es completamente azul, en esas hondanadas moran los duendes del mar escondidos entre las oscuras capas del salobre líquido que toma de vez en cuando tonalidades verdosas.

Y mirando ese abismo espantoso senti la atracción de los desconocido. Y procuré apartarme, a huir, de aquel sombrío monstruo que intentaba con sus invisibles tentáculos retenerme contra mi voluntad. Y como fascinado fijé los ojos míos en las negras aguas e imaginé ver a Sisifo, personificación de la ambición, que se esforzaba en subir una pesada piedra a la cumbre de un monte, y ya casi cuando alcanzaba la cima, perdía las fuerzas y la enorme roca rodaba a la lanura. Y de nuevo tornaba a subirla y de nuevo volvía a huirle de las manos. Y así siempre, siempre...

Y vi también a Tántalo de pie en un lago, cuya agua le llegaba al cuello y que al inclinarse, sediento, para beber, menguaba el agua. Y así siempre...

Y me horroré al divisar a Ticio, tendido en el suelo acosado por dos buitres que escarbaban en su hígado sin poder, a pesar de sus esfuerzos, librarse de ellos.

Y vi a la Gorgorra, al terrible monstruo con caballos de serpientes enroscadas petrificadas a cuantos la miraban. Y a la hermosa Circe convertir en cerdos a los hombres engañados con sus falacias. Y a las Sirenas hechizar a los incautos con sus armoniosas canturias para retenerlos eternamente. Y al monstruo Escila, terror de los navegantes, de doce pies

Y seis cuellos que acababan cada uno con una horrible cabeza. Y a los Ninfas Factusa y Lampesia correr tras su rebaño de ovejas de cincuenta cabezas a través de la isla trímica...

Invadido por los caloríos que imponen las fantásticas visiones, sentí desfallecer. Y procuré tornar a la realidad. Y miré el azul del cielo y la voluptuosa vegetación cimbreada por suave céfiro y aspiré con avidez las emanaciones de las salitrosas aguas marinas y el penetrante aroma del montañés pino.

Y me alejé de aquel precipicio y corrí hacia el bosque agitando con mis convulsivas manos la campesina flora y el salvaje carizo. Y miraba atrás y me asaltaba el recuerdo de los monstruos mitológicos. Y mientras me esforzaba en apartar de mí mente esas infernales visiones, creía oír la voz encantadora de la hermosa Circe que me llamaba dulcemente, muy dulcemente para tocarme con su mágica varilla.

Y yo corría, corría...

Habiendo logrado apartar de la mente una visión del abismo, me detuve sobre un montículo. El sol había lanzado al aire su encendida cabellera y la sierra se nimbaba de azules sombras. El lejano pueblito dormía envuelto en flotante neblina. Toda la tierra húmeda aun por el rocío de la noche exhalaba exquisitos perfumes. Las fuentes reían dulcemente y reflejaban en sus lípidos cristales los cabelludos belechos y los olorosos mirtos.

¡Oh, dulce paz de los campos de Mallorca! ¡Yo amo tus flores y tu cielo tan azul! ¡Yo amo tus noches estrelladas porque me sonrien con sus luceros parpadeantes y porque filtras, ¡oh Mallorca! en el alma mía la serena luz de las grandes emociones espirituales.

MATEO CLADERA PALMER
(Del libro "La Isla del Cielo Azul.")

gado y a sus trabajos literarios, dando a la prensa: Joyas literarias. 1876 —Las Nacionalidades 1876-1877 y 1883; esta fué traducida al Francés por X. L. de Ricard el año 1879.

Redactó el programa Federal del 22 de Junio de 1894.

En 1901 visitó Cataluña, presidiendo los Juegos Florales de Barcelona, en los que pronunció un hermoso discurso, glosando el lema Patria, Fides, Amor.

Dice Sánchez Pérez referente a Pi y Margall que fué ante todo, hombre de estudio y de trabajo, infatigable. Sus conocimientos de la antigua literatura clásica catalana y de los autores del siglo de oro, le proporcionaron un estilo castizo e impecable. Como hombre particular y como hombre de gobierno, fué austero y de una probidad y honradez reconocidas hasta por sus mismos adversarios políticos.

En la sesión de las Cámaras españolas del 30 de Noviembre de 1901 se tributó un homenaje a la memoria

de Pi y Margall, enalteciendo sus méritos y su austeridad los parlamentarios más ilustres de las más opuestas ideas.

Vallés y Ribot, escribió diciendo que por mucho que se elogie a Pi, no se le pondrá nunca a la altura de su saber y sus virtudes; por monumentos que se le erijan, ninguno será tan grande como el que perpetuamente le levantarán en sus corazones los hombres y los pueblos oprimidos; por mucho que se le lllore, no derramarán tantas lágrimas como las que aho rrará a la humanidad el triunfo de las ideas que ha predicado. Dió una conferencia en el centro de Unión Escolar de Madrid, y el día anterior a su fallecimiento dejó preparado el original del último número de "El Nuevo Régimen."

Reposan sus cenizas en el mausoleo artístico; recuerdo de su partido, erigido en el Cementerio libre de Madrid.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
Noviembre—1931.

LA ROSA

Langor de nieve inerte. Dulzura de remanso y todo lo que es bueno y lo que es manso, la rosa es una lágrima furtiva.

La rosa es una lágrima furtiva que fluye entre las sombras o emerge entre las albas. La rosa es una lágrima furtiva.

La sedá de sus pétalos mitiga la tristeza por que es bondad y luz y aristocracia. Alba de lejanía. Pauta de la Belleza. Fino temblor castálido de gracia, glorifiquemos a la rosa hermana que santifica el agua de la Samaritana.

FERNANDO DIEZ DE MEDINA

Nuestros colaboradores

CONSEJOS Y DEFINICIONES

Alguna palabra sale de nuestros labios marcada de un sonido extraño y confuso: no nos entendemos.

La astucia es la fuerza de la sorpresa.

Al descender al detalle elevamos la perfección en el todo.

Las referencias te hacen obrar; por eso las consecuencias te hacen mentir.

La entereza es el acicate de la acción.

El agradecimiento nos une a determinado lugar; pero el egoísmo tiraiza nuestros sentimientos arastrándonos hacia otro completamente distinto.

A. V. de PASO

Nuestros colaboradores

A JESUS

Como está atada al hasta la bandera, estoy atado a ti, Jesús amado, y no habrá nunca modo ni manera, de que de ti, me vean alejado;

tú eres el salvador, tú eres el guía, y cuánto tarde el Mundo en ir a ti, el Mundo vivirá sin alegría; sin justicia; y sin paz; ¿se vive así?

CAMILO POU

Nuestros colaboradores

RECUERDOS DE ANTAÑO

AÑOS ESTERILES Y DE SEQUIA EN MALLORCA EN LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

En el año 1591 fué tan grave la esterilidad que se sintió en Mallorca que no se cogieron más que unas 197.000 cuarteras de trigo y 121 de cebada, cantidad insignificante si se tiene en cuenta que para su total abastecimiento se necesitaban unas 300.000 cuarteras de trigo.

Llegó a ser tan grande la necesidad de pan que los Jurados tasarón por día a los hombres 24 onzas y 16 para las mujeres y niños.

En 1592 como el socorro que habían pedido a España que había llegado era muy escaso, tuvo que rebajarse en 14 onzas para los hombres y a las mujeres y niños a 8 onzas.

Se ordenó que en las plazas y tiendas se vendieran algarrobos a los pobres y que las carnicerías estuviesen bien abastecidas de carne y además por cada barrio de la ciudad se nombró un caballero para que repartiera el pan y así evitar alborotos.

En el mes de Febrero del mismo año como todavía escaseaba mucho mas el trigo se ordenó que se rebajara en nueve onzas para mujeres, hombres y niños.

En el mes de Marzo de 1608 se hicieron rogativas en la Catedral por necesidad de lluvia. Pero a los pocos días llovió mucho y hubo Te-Deum y repique de campanas.

En Abril del mismo año se hicieron nuevas rogativas. Al final de este mes llovió un poco.

En 1612 desde el 16 de Febrero hasta el 12 de Abril hubo rogativas por falta de agua.

En 1618 continuaron las rogativas y en el mes de Abril hubo una bendición general de la tierra.

Al final de este mes llovió mucho y en el mes de Mayo cantóse un Te-Deum de gracias.

Los sembrados presentaban bellissimo aspecto, mas al hallarse los trigos a punto de granar, un fuerte viento de "xalón", mató casi toda la cosecha y lo poco que cogieron era de tan mala calidad que no podía comerse. De allí viene el proverbio de "quedar espantat com es blat de l'any tretze."

NUESTROS COLABORADORES

La Lira de Homero

(Versión en rima castellana del poema "La Déixa del Géni Grec" de M. Costa Llobera, por Francisco Seguí.)

(Continuación)

LAS MARAVILLAS DEL COVAL

Después, unas antorchas de rojo resplandor, por grados descubrieron aquel vasto interior de templo que proclama de Dios las obras bellas y el arte del que impuso su ritmo a las estrellas.

Columnas de alabastro de mágico bocel, que nunca en este mundo esculpirá el cincel, forman soberbios pórticos y vastas galerías. Como si allí esperasen las exornadas vías de un triunfador cortejo las míticas legiones; se yerguen los pilares en forma de pendones de modo tan gallardo y tan suprema altura, que apenas se vislumbra su pródiga escultura, porque la luz no llega de antorchas ni tederos.

Y ricos santuarios, y tronos altaneros, doseles portentosos con blancos cortinajes y estatuas revestidas de blondas y de encajes; y aras, y sepulcros, y monstruos colosales y todo cuanto inventen delirios inmortales, envueltos en la sombra, nimbados de misterio, debajo de unas naves que el poder de un imperio no logran imitar, forman tal maravilla que nuestra mente rinde y nuestro orgullo humilla.

Allí recibe corte a la Majestad Augusta del que lanzó los soles, y su rodar ajusta. Allí la Fuerza Unica fijó en los altos muros trofeos de enemigos pasados y futuros. Por todas las cornisas se ostentan en hileras, tejidas por las Hadas, las mágicas banderas, que cien y cien victorias parecen pregonar.

SOLEDAD DE LA VICTIMA

En medio de la gruta alzabase un altar, sin ídolo ni emblemas. Estaba consagrado al Dios Desconocido y era el punto fijado al cual se encaminaba la larga procesión. Ante él cayeron todos en muda adoración, y, entonces, la sibila, la virgen Nureduna, con rosas purpúras segadas a la Luna, tejiendo una corona al joven la ciudad; por víctima escogida del Dios le declaró ante toda la tribu y haciéndole beber un filtro que adormece el crudo padecer, lo apuró resignado mirando a la vidente como aquel que ya todo sumiso lo consiente, rendido al infortunio cruel que nada espera.

Al ara le sujetan de tan atroz manera que inmóvil, queda en ella; y del encadenado la septicorde Lira dejaron a su lado.

Y mientras Nureduna su cáliz derramaba, el lúgubre cortejo de nuevo se ordenaba, y un cántico entonando, volvióse a encaminar hacia la boca abierta sobre el inmenso mar. Allí quedó el manco en triste compañía de silencio luctuoso, de sombra y de agonía, con restos de una vida más triste que la muerte.

El Himno por momentos sonaba menos fuerte y era menos intensa la luz de los tederos; y en las augustas naves y en todos los senderos del antro portentoso la muda soledad. Luchaban sombras vanas con móvil claridad; su movimiento daba al muro nueva vida; surgían unos seres sin forma ni medida que cen torno revolaban del infeliz doncel, y así las maravillas del mágico cincel fueron sima espantosa de todo se abismaba.

Y cuando entre las sombras la luz se disipaba y no quedaba rastro de vida ni rumor, sintió invencible impulso de llanto y de terror. Saltar quiso y no pudo, dringando la cadena su voluntad contuvo, entonces, a voz llena, lanzó en la sombra un grito angustioso, terrible, que, por escarnio, el eco le repitió impasible. Selló, después, sus labios, con un fatal mutismo, y sólo pudo oírse, cayendo en el abismo, el tic-tac de la gota a compás desprendida que de los siglos lleva la cuenta y la medida."

(Continuará)

NUESTROS COLABORADORES

La Primera República Española

SUS PRESIDENTES

Francisco Pi y Margall. Político, jurista y escritor español. Nació en Barcelona el 29 de Abril de 1824 y murió en Madrid el día 29 de Noviembre de 1901.

Hijo de una modesta familia, apenas cumplidos siete años comenzó a estudiar, en el Seminario de Barcelona latinidad y humanidades, mereciendo las primeras distinciones académicas. Ingresó a los trece años en la Universidad, donde cursó la segunda enseñanza con tal aprovechamiento, que al terminar el periodo de su carrera universitaria, tuvo discusiones públicas de Lógica y Metafísica en latín, y de Filosofía, Moral y Astronomía, Física y Matemáticas, en castellano.

A los diez y seis años tradujo en romance heroico una de las tragedias originales, Coriolano, y don Fruela. En la propia época dió a las prensas su libro "España", del que sólo se imprimió el Tomo Cataluña (Barcelona, 1842).

Cursó el último año de su carrera en Madrid el año 1847, obteniendo allí el título de Doctor en derecho. Después para abrirse paso, colaboró en un diccionario enciclopédico y en la revista "El Renacimiento", en la que publicó gratuitamente, a título de honorario, algunos artículos sobre historia del arte monumental, y en "El Correo", diario político inspirado por Escusura. Este periódico dejó de publicarse poco después a causa del primer artículo político de Pi y Margall, que determinó también la caída del ministerio.

Cuando murió Pablo Piferrer, continuó la obra "Recuerdos y bellezas de España", escribiendo parte del tomo II de Cataluña, el de Granada y el primer tomo de la Historia de la pintura de España, en el año 1851 en las Cortes. Fue condenado este libro por el R. O. del 12 de Noviembre de 1852.

Dejó escritas 70 páginas del tomo dedicado a Córdoba entregando sus apuntes a Pedro Madrazo el que continuó la obra.

También en el año 1852 publicó sus Estudios sobre la Edad Media, obra excomulgada por la Iglesia y reimprimada en 1873. Colaboró en la Enciclopedia de legislación y jurisprudencia y con notable estudio, las obras del padre Juan de Mariana para la Biblioteca

de Autores Españoles de Rivadeneyra (véase los tomos XXX y XXXI Madrid 1854).

Su hoja "El eco de la Revolución", que le ocasionó persecuciones de las mismas juntas revolucionarias, pareció demasiado atrevida.

El año 1856 marchó a Vergara, donde había contraído matrimonio con doña Petra Arsuaga. Allí permaneció hasta mediados de Julio de 1857 en cuya fecha regresó a Madrid llamado por Nicolás María Rivero, escribiendo en el diario "La Discusión", que sostuvo grandes polémicas que popularizaron su nombre. También colaboraba en "La América", "El Museo Universal", y otras importantes publicaciones.

En 1864 aceptó el cargo de director de "La Discusión", combatiendo a los demócratas individualistas y defendiendo las doctrinas socialistas.

En año 1866 salió para Francia donde permaneció hasta que fué elegido diputado por Barcelona.

Volvió a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de las Constituyentes cuya obra fué la Constitución democrática de 1869.

Fué designado por la minoría republicana para contestar al mensaje del Gobierno provisional, así lo hizo en la sesión del día 23 de Febrero de 1869 obteniendo un triunfo parlamentario que tuvo inmensa resonancia. A este discurso siguieron otros varios brillantísimos todos, particularmente los pronunciados en las sesiones del 4 y 19 de Mayo.

Disueltas las Constituyentes en 1871 figuró entre los diputados del Congreso de 1872, combatiendo a los Gobiernos de Amadeo I. Habiendo abdicado éste en 1873, contribuyó a que en la Asamblea nacional ésta proclamase la República, el día 11 de Febrero del citado año 1873.

Figuró como ministro de la Gobernación en el primer ministerio Republicano. Proclamada la República democrática federal, la Cámara el día 11 de Junio, eligió un Gobierno, obteniendo la Presidencia de la República el señor Pi y Margall, quien expuso su programa. Dimitió el día 18 de Julio, siendo sustituido por Nicolás Salmerón.

En Septiembre de dicho año fué propuesto otra vez para el cargo de presidente de la República, pero el triunfo fué alcanzado por Castelar. La conducta de Pi y Margall en el Gobierno fué honradísima. Publicó para justificar su gestión y exponer sus ideas su libro La República de 1873, (en Madrid 1874). Después siguió ejerciendo su profesión de abo-

En Enero de 1614 también se hicieron rogativas. La cosecha este año fué muy pobre.

En 1618 también hubo gran escasez de trigo.

En 1621 también hubo esterilidad. En 1627 también rogativas. En 1628 también escasearon las lluvias. En 1630 llovió poco. En 1633 se hicieron rogativas aunque luego llovió y nevó en abundancia. En 1661 hubo esterilidad. Igualmente el 1874 fué pobre en lluvias aunque en el mes de Abril llovió bastante.

El año 1679 fué pobre en aguas. También lo fué el 1680, 1682, 1690, 1691, 1693 y 1703 aunque este año en el mes de Mayo llovió mucho. El 1705 y 1709 también hubo rogativas y procesiones. El 1710 hubo lluvia pero fué extemporánea y echó a perder la cosecha. En 1712, 1715, 1722 y 1734 también rogativas, procesiones y cuarenta horas que eran lo que se hacía en aquellos tiempos para implorar las lluvias.

El año 1750 llovió poco. El 1757 también fué estéril. El 1765 lo mismo. 1767, 1768 y 177 igualmente. En 1778, 1779 1783 y 1785 fueron muy escasas las lluvias aunque con más o menos intensidad un año que otro.

OBRAS sobre política española

De la monarquía a la república. Quince meses después... por José M. del Busto, 4 ptas.

España, su forma de Gobierno en relación con su geografía y su psicología, por A. Fernández Suárez, 4 ptas.

La revolución española 1931. Ayer y hoy, por Rodrigo Soriano, 4 ptas.

Nuevo ideal de la humanidad, por Edmundo González-Blanco, 5 ptas.

La España rural. Hambre de tierra y sed de Justicia, por B. García-Mendoza, 5 ptas.

Los credos libertadores, 2'50 ptas.

La reducción de las provincias y la decadencia nacional, por José Ortega y Gasset, 5 ptas.

Los problemas constitucionales de España, por Práxedes Zancaza, 5 ptas.

El estatuto de Cataluña, por Manuel Martínez, 2 ptas.

¿Ha pasado algo?, por Francisco Villanueva, 5 ptas.

Anecdótico político, por M. Fernández Nuñez, 5 ptas.

El horror al campo y los errores de la ciudad, por Emilio Zuzano, 5 ptas.

Vida de Fermín Galán, por Joaquín Ardevias y Díaz Fernández, 6 ptas.

El constitucionalismo de a postguerra por Carlos García, 7 ptas.

Hacia un estado universitario internacional, por Luis Huerta, 2'50 ptas.

Librería de José Tous, P. Cort, 29.

Monte-Pío del Arrabal

Sociedad de Socorros Mútuos (Fábrica 50, Santa Catalina)

Hallándose vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad se celebrará concurso el día 29 del corriente, a las 9 horas, de conformidad con las bases que se hallan de manifiesto en Secretaría, todos los días laborables de 8 a 10 noche.

Palma 12 Noviembre 1931—P. A. de la J. D., El Secretario, Miguel Arague.

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes realicen sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Laboré, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 101.

Quesitos Gruyere MARCA "TIGRE"

Depósito: Plaza Rastrillo, 7.

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Sindicato núm. 3-1.

+

Don Francisco Salas y Escalas

Administrador del servicio de cohes fúnebres de esta ciudad

Ha fallecido, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar esta noche a las ocho y ocho y media, respectivamente, en San Francisco y en la casa mortuoria.

Igualmente se invita al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana a las once en la iglesia de San Francisco, por todo lo cual recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Ramón Lull, 4 b.

Informaciones

Reunión de la Ponencia de Carreteras

En el Gobierno Civil y bajo la presidencia del señor Gobernador se ha reunido la Ponencia que entiende en los asuntos sobre carreteras.

Han asistido los señores Amer, Pons, Enseñat, Jaume, Tomás Rentería, Servera, Mesquida, Alberti, Caldentey, Vázquez, Pedret Parietti y Pou.

Abierta la sesión el señor Gobernador saludó a los reunidos manifestando que conocían ya por el señor Pou los trabajos que se habían iniciado, que estaba dispuesto a apoyar con todo cariño, ya que el arreglo de las carreteras era el problema más vital y popular que tenía planteado la región. Que no regatearía esfuerzo para impulsar el progreso de las islas y que el turismo, fuecote importante de ingresos pudiera desarrollarse en consonancia a los beneméritos trabajos que en el orden privado se venían realizando.

Las palabras del señor Gobernador impresionaron gratamente a los reunidos.

El señor Parietti como Vice-Presidente de la Ponencia las agradeció ofreciendo al señor Gobernador de antemano, la gratitud de todos.

El Secretario de la Ponencia don Jaime Luis Pou propuso y fué aprobado que la Ponencia quede ampliada con varios representantes de Menorca e Ibiza ya que por urgencia de la convocatoria para la constitución cuando la reunión de las Fuerzas Vivas no pudieran acudir ni los menores ni los ibicencos.

A continuación dió lectura a una documentada Memoria que ya había merecido la aprobación de la Asamblea de Ayuntamientos que se celebró en la Diputación, y en la cual se estudió el problema de la Autonomía en las carreteras bajo el triple aspecto legal técnico y económico, enfocándose serenamente con toda su amplitud y con vistas a las inaplazables necesidades presentes sin dejar de prever las necesidades probables en un futuro muy próximo.

La lectura de la Memoria llevó al ánimo de los reunidos la seguridad de que mediante un régimen igual al concedido a las Islas Canarias, de plena autonomía es cuanto a vías de comunicación podremos ver resuelto en plazo breve tan importante problema.

Después de varias intervenciones de los señores Pons, Amer, Enseñat, Servera y Rentería fué aprobado el proyecto por unanimidad.

El señor Gobernador deseoso de llevar a la práctica el magno proyecto propuso celebrar el sábado a las once una nueva reunión para redactar la instancia aprobar los documentos que la acompañan y nombrar una Comisión que llevará a Madrid la petición correspondiente.

Con gran entusiasmo fué aprobada la propuesta del señor Gobernador y su eficaz actuación.

Otro cadáver en el mar

A las 7 horas del día 17 el carabinero Luis García Morales, vió flotar en el agua al cadáver de un hombre que se apresuró a conducir a la orilla.

Reconocido por el médico titular de Sóller certifió que presentaba contusiones en la cabeza, frente y órbitas, contusiones y erosión en el dorso de ambas manos, contusión y erosión en el tercio del brazo derecho y contusión en la región espino sacro sin que mostrara señales de violencia alguna.

Fué certificada la defunción por el referido médico ocasionada por inmersión.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Las investigaciones realizadas por la Benemérita no daban resultado alguno, pues el muerto que resultaba completamente desconocido no llevaba encima prenda ni documento alguno que acreditara su personalidad. Más, a las primeras horas de la tarde, se presentaron dos hermanos del difunto a quien iban buscando, declarando que efectivamente, se trataba de un hermano suyo, José Lladó Gil, de 46 años, soltero, vecino de Establiments, que tenía trastornadas las facultades mentales.

Era vecino de Establiments y al marchar el día 15 corriente de su domicilio fuese a casa de un primo suyo que vive en Son Español manifestándole que iba a Sóller.

Dicho individuo estuvo recluido en un Manicomio de Francia.

Añade la Benemérita que, de lo actuado se deduce; que el Lladó por carecer de recursos para comer y en un momento de arrebato se tiró al agua.

El médico titular certifió su defunción por asfixia.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Se realizan activas gestiones para descubrir al autor o autores del hecho.

Reparto gremial

Por el presente se convoca a los contribuyentes de las clases agrimiadas que a continuación se indican, para asistir ante la Junta Gremial, en las horas y días señalados, para formular las alegaciones que crean convenientes, a los repartos efectuados; según prescribe la Base 39 de las aprobadas en 11 de mayo de 1925:

Día 20 de noviembre.—A las 9 y media: Barberos; a las 10, Ferreterías; a las 10 y media, Mercaderías; a las 11, Perfumerías; a las 11 y media, Cafés con venta de licores; a las 12, Tiendas de Comestibles.

Día 23 de noviembre.—A las 9 y media, Calzado fino; a las 10, Tabernas; a las 10 y media, Abacerías; a las 11, Casas de huéspedes; a las 11 y media, Bodegones; a las 12, Aceites y vinagres; a las 12 y media, Tejidos por menor.

Día 25 de noviembre.—A las 9 y media, Cordeles y sogas; a las 10, Comadronas; a las 10 y media, Dentistas; a las 11, Farmacias; a las 11 y media, Abogados; a las 12, Cafés económicos; a las 12 y media, Zapateros.

Día 27 de noviembre.—A las 9 y media, Ebanistas sin tienda; a las 10, Herreros; a las 10 y media, Hojalateros;

Muerto por un carro en Muro

El vecino de Campanet, Pedro Barrera Torrens, de 36 años, conducía un carro de su propiedad cargado de sillares. Al pasar por la calle del Obispo Alberti, salió, inesperadamente, de una casa, el niño de 6 años, Juan Salleras Font, quien sin darse cuenta seguramente, del peligro, quiso cruzar, pasando por delante de la caballería que le alcanzó tirándole en tierra y pasándole una de las ruedas del carro por encima del cuerpo.

Murió instantáneamente.

El conductor del carro se presentó al Juez, dándole cuenta de la desgracia.

Cuestiones sociales

Huelga en Mahón

El día 16, según comunica la guardia civil, por no haber querido los patronos zapateros aceptar las bases de mejora presentadas por los obreros de dicho ramo dejaron de asistir al trabajo ciento nueve obreros afectos al Sindicato de Oficios varios de aquella ciudad, pertenecientes a la U. G. T. y otras sin filiación.

Dicha huelga se desarrolla pacíficamente.

Incendio

Onofre Thomás Salvá, vecino de Lluchmayor, manifestó a la guardia civil que a las 19 horas del día 14, al ir a dar de comer a unos animales que tenía en la cuadra de una caseta denominada "Ca'n Pedret", de las inmediaciones de "Cala Pi", vió que el pajar de dicha finca ardía quemándose una importante cantidad de paja almacenada en el mismo.

A costa de grandes esfuerzos pudo apagar el fuego al cabo de unas tres horas.

Se quemaron 28 quintales del referido pienso y la techumbre del edificio.

El hecho se cree fué intencionado, no habiéndose podido dar, sin embargo, con los autores.

Rayo que causa desperfectos en una casa

Uno de los pasados días se desencadenó en Sóller una fuerte tempestad; mientras caía fuerte aguacero, se sucedían los relámpagos y truenos en una forma alarmante.

En estas circunstancias un rayo fué a dar en el piso superior de la casa número 48 de la Gran-Vía, propiedad de doña Francisca Alcover.

En tales momentos la señora Alcover se hallaba reunida en una habitación de la planta baja de su casa, junto con sus familiares y la directora del Colegio de San José, señorita Francisca Mas. Momentáneamente quedaron a oscuras al propio tiempo que oían una fuerte descarga.

Se vió que el rayo había entrado por la chimenea, derribándola y causando desperfectos de importancia en un techo y paredes de algunas dependencias. Rompió los cristales de las vidrieras y de los cuadros, resquebrajó unos roperos sin que se rompieran sus espejos, se fundieron los fusibles de la instalación eléctrica y se quemó buena parte de los hilos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, aun cuando en una habitación inmediata a las del suceso dormía la anciana madre de la señora Alcover.

Asuntos Municipales

Ha cumplimentado al señor Alcalde, el de Inca don Mateo Pujades.

El Alcalde señor Villalonga Fábregas, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento nos ha dicho que han quedado abiertas las listas de suscripción de donativos, con destino al Monumento proyectado a la memoria de los Mártires de la Intransigencia, en Cort, Centro Republicano Federal, Sans 11.

Con motivo de tener que procederse al estero y limpieza de las Oficinas municipales, estas quedarán cerradas los días 19, 20 y 21 del actual.

De Política

Partido socialista independiente

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Por la presente se convoca a los socialistas independientes de Palma Agrupación Socialista de Front d'Inca, Grupos del Barrio de la Paloma, Molinar y amigos individuales del Vivero, Sa Cabaneta y Marratxi, a la solemnidad de la Tercera Socialista Independiente que tendrá lugar mañana jueves a las nueve de la noche en su magnífico local social, Avenida Alejandro Rosselló, 124 (Bar).

En dicha Asamblea, a la cual quedan invitados todos los obreros en general, se nombrará el Comité central del Partido y el Cuerpo de Redacción del semanario "El Socialista Independiente".

Socialistas íntegros, mantenedores de la fuerza socialista! Os invitamos a la Asamblea del jueves.—La Comisión.

La Cámara de Comercio y el control obrero

Debido esta Cámara informar ante la Superioridad acerca del proyecto de control obrero, invita a todos sus electores a que presenten por escrito cuantas observaciones les sugiera el mismo, en la Secretaría de la Cámara (Estudio General, 7) hasta el día 25 del actual mes.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dado cuenta de la reunión celebrada por la ponencia que entiende en los asuntos de carreteras, cuyo resultado damos a conocer en el lugar correspondiente de este número.

Nuestra primera autoridad civil se muestra optimista y por tanto muy esperanzado con respecto a dichos extremos.

La entrega de armas que va teniendo lugar estos días debe hacerse en la oficina de policía no en las del Gobierno Civil.

Se nos ruega hagamos la referida indicación.

El señor Gobernador ha recibido en el día de hoy muchas visitas.

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Estado con fecha 7 del actual dice al señor Gobernador lo que sigue:

Excmo. Sr.: El señor Cónsul de España en Caracas, en despacho número 128, de fecha 1.º de Octubre próximo pasado dice a este Ministerio lo que sigue:

Tengo la honra de pasar a mano de V. E., copia de la transcripción de la defunción de José Rivero Falcón.

El fallecido era socio de la firma José Fernández Fernández.—"La Unión de España de Maracabo, con firma debía al finado Bs 6.969'99 del 25 por 100 como parte de las utilidades desde el último Balance hasta la fecha del fallecimiento del Rivero. Además hay pendiente contra una terminada Sociedad cuyo juicio sigue los trámites marcados.

El Vice-Cónsul de Maracabo practicó las gestiones necesarias para garantizar a los que resulten herederos pero un violento incendio ha destruido dichas bodegas quemándose mapas y documentos del finado.

Trátase ahora de salvar mediante el seguro, lo que mejor se pueda la herencia en cuestión.

El muerto era natural de Palma de Mallorca.

De orden del Sr. Ministro de Estado traslado a V. E. para su conocimiento y a fin de que sirva orden se practiquen cuantas gestiones sean necesarias para que la noticia llegue a conocimiento de los familiares interesados.

Casa Matons

Con objeto de pasar una temporada en Mallorca, es esperado en breve, Teniente General del Ejército Español, el señor don Ricardo Burguete Lana.

El general Burguete se hospeda en el Hotel Ca' Catalá, en donde ha reservadas varias habitaciones.

NECROLOGIA

Victima de rápida dolencia ha fallecido en esta ciudad, confortado por los Auxilios Espirituales de don Francisco Salas Escalas.

El finado por sus dotes personales captaba el aprecio de cuantos le trataban, habiendo desempeñado con celo el cargo de Administrador del servicio de coches fúnebres.

Acompañamos en su dolor a toda familia.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don Hermen Anglada, don Emilio Sagi, don Juan March, don José Bugarín, don Ramón Campo, don Cabot, don Bartolomé Bauza, y don Alonso.

En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Juan Riutord, don Jerónimo Llompart, don Mateo Juan, don Juan Ferriol, don Mariano Torres, don Miguel Pérez y don Juan Jaume.

Tienen esta noche decidido ir para Barcelona don Frutos Herrero, don Gabriel Mayol, don Emilio Mas, don José Torres, don Nadal Benítez y don Gabriel Ferrer.

RELIGIOSAS

PARA MARACABO

SANTORAL. — Santa Isabel Hungria.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la parroquia iglesia de San Nicolás, en honor del Santo Cristo, por las almas del Purgatorio. A las siete y media Misa de Exposición. Por la tarde, actos de coro, Rosario, continuación del Triduo con sermón y reserva S. D. M.

Continúan en la iglesia de San Juan en honor del Santísimo Sacramento, Exposición a las siete, después de la Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio sermón y reserva S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la noche Duran celebrará función reglamentaria, con Misa de comunión conmemorativa a las siete y media de la mañana. Por la noche Rosario y sermón. Hora Santa con Exposición de San Juan Majestad.

ALMACENES SAN NICOLAS

Gran Baratura por reforma local.

MARITIMAS

ENTRADAS. — Esta mañana en el pasaje, valija y carga ha llegado a Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

De Ciudadela el "Ciudadela" capitán don José Espejo.

De Barcelona el pailebot "Estrella" patrón don Nicolás Company.

De Ibiza el "Antonio Matute" patrón don Miguel Gandolfo.

De Porto Colom el laud "Teresa" patrón don J. García.

De Málaga el "Cala Castell" patrón don Guillermo Cerdá.

También ha llegado este mediodía un vapor mercante.

De Mó el vapor sueco "Forthon" despachados. — Con el pasaje de

TEATRO LIRICO

Sábado 21 Noviembre

Compañía de Zarzuela del Teatro Calderón de Madrid

ESTRENO de la grandiosa obra del maestro GUERRERO

La Fama del Tartanero

Cantada por los divos

Selica Pérez Carpio - Emilio Sagi-Barba

Faustino Arregui

Festiva presentación. La obra del año.

Notas del Carne

PERSONAL

Esta mañana han llegado de Barcelona don Hermen Anglada, don Emilio Sagi, don Juan March, don José Bugarín, don Ramón Campo, don Cabot, don Bartolomé Bauza, y don Alonso.

En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Juan Riutord, don Jerónimo Llompart, don Mateo Juan, don Juan Ferriol, don Mariano Torres, don Miguel Pérez y don Juan Jaume.

Tienen esta noche decidido ir para Barcelona don Frutos Herrero, don Gabriel Mayol, don Emilio Mas, don José Torres, don Nadal Benítez y don Gabriel Ferrer.

COMO ESTRENO

Esta mañana en el pasaje, valija y carga ha llegado a Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

De Ciudadela el "Ciudadela" capitán don José Espejo.

De Barcelona el pailebot "Estrella" patrón don Nicolás Company.

De Ibiza el "Antonio Matute" patrón don Miguel Gandolfo.

De Porto Colom el laud "Teresa" patrón don J. García.

De Málaga el "Cala Castell" patrón don Guillermo Cerdá.

También ha llegado este mediodía un vapor mercante.

De Mó el vapor sueco "Forthon" despachados. — Con el pasaje de

valija y carga han quedado hoy despa- chados: A las 12 ha salido para Ibiza y Va- lencia el "Mallorca" capitán don Fran- cisco Sastre.

Juan Jaume Llobera Enfermedades de los ojos. Medicina general. Plaza Merced, 2. De 10 a 1.

Teatros

LRICO

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el famoso barítono Emi- lio Sagi Barba que como se sabe al- zado por la noche debuta en el Lirico con la compañía de zarzuela del Calderón de Madrid.

BALEAR

Para hoy miércoles y en sesiones de 6 tarde a 12 noche, se anuncia en este teatro las últimas proyeccio- nes de la gran superproducción "El Favorito de la Guardia", que tanto éxito ha obtenido estos días. Se proyectará solamente la versión francesa.

BORN

Para mañana jueves se anuncia en este salón el estreno de la superpro- ducción totalmente hablada y canta- da en español titulada "Gente alegre", film interpretado, por los conoci- dos artistas Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda.

El concierto Miguel Fleta

Está previsto a las nueve y treinta se celebrará en la Sala Born el único y extraordinario concierto a cargo del fa- moso divo mundial Miguel Fleta, el gran tenor que ha consagrado su pres- tigio en el Metropolitan Housse de Nueva York.

El gran cantante interpretará el pro- grama que publicábamos ayer, progra- ma que por el acierto en combinar los autores ha sido muy elogiado por los buenos aficionados.

El despacho de localidades durante el día de hoy ha sido extraordinario, por lo cual podemos asegurar que la sala del Born ofrecerá hoy un brillan- te aspecto.

Durante la interpretación de las piezas no se permitirá la entrada en la sala.

Al terminar el concierto habrá un servicio especial de tranvías.

Miguel Fleta embarcará mañana no- che para Barcelona pues el sábado de- be dar un concierto en el Principal de Valencia.

ALMACENES SAN NICOLAS Gran Baratura por reforma del local.

Deportivas

FUTBOL

Una nota que el pasado domingo se desplazó del equipo del citado Club, a Con- parido correspondiente al Torneo público del Fútbol, "gusto hace por el trato en todo momento noble y correcto de que fueron objeto, tanto

del Delegado, como Directivos y pú- blico en general.

HIPICAS

Nuevo Comité

En la Junta General celebrada ayer tarde, se eligió el siguiente Comité: Don Bartolomé Moner, don Mateo Calafat, don José Campins, don Mi- guel Estela, don Antonio Ferragua, don Pedro Galmés Vallespir, don Bar- toomé Guasp Cock, don Rafael Jaume, don Manuel Maroto Coll, don Sebastián March, don Juan March Servera, don Juan Miralles, don José Pons Salas.

Don Luis Ramallo, don Antonio Roselló Gómez, don Gabriel Salas Ferrer, don Sebastián Simó Oliver, don Pedro A. Taberner, don Bernardo Togores, don Miguel Estrades, don Miguel Ca- bot Massot, don Melchor Cloquell, don Pedro Alou, don Jaime Ferrá Arbós, don Lorenzo Frau Juan, don Antonio Galmés Riera, don Pablo Juan Isern, don Juan Jaume Juliá.

Don Pablo Martín Gallego, don Juan March Monjo, don Gregorio Mesquida, don Felio Morey, don Guillermo Puol, don Bartolomé Ramis Gelabert, don Antonio Rullán Colom, don Mignel Salom Nicolau, don Bartolomé Solive- llas, don Gabriel Tarongí, don Magín Marqués, don Rafael Salas.

CICLISMO

Las carreras de esta tarde

Como saben nuestros lectores, el domingo, por diversas causas, no pu- dieron terminar su serie, correspondiente al campeonato de Baleares de "medio fondo", los "stayers", Salvá y Santandreu.

Esta tarde a las 4 han corrido di- cha serie, entrenado Salvá por Coll y Santandreu por Ferrá, sobre la estipu- lada distancia de 75 vueltas (25 kilómetros).

Los tiempos invertidos en cubrir la distancia, han sido: Salvá 24 minutos, 50 segundos. Santandreu, 25 m. 50 s. 1-5. Quedan clasificados para disputar el domingo la final, Taberner, Salvá y Santandreu.

Academia Técnica Industrial Miramar, 7-2. Especializada en la preparación de Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería.

Gacetillas

—INFRACCIONES. La guardia civil del puesto de Valdemosa comunica al señor Gobernador haber denuncia- do ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas al conductor de un automó- vil que lo conducía sin estar autori- zado para ello.

—LAS CLASES DE LA NORMAL. El próximo día 23 a las 8 de la mañana darán comienzo en la antigua Normal de Maestros, las clases para los alumnos y alumnas que deben conti- nuar sus estudios con arreglo al plan de 1914.

—LA ENTREGA DE ARMAS. Cum- pliendo con la disposición, sobre la entrega de armas, esta se efectuará por los interesados en la Inspección de Policía por la mañana, a las horas hábiles de oficina, de 9 a 13.

—HALLAZGO. Con haya perdido algún dinero puede pasar por esta imprenta.

—INFRACCIONES AL REGLA- MIENTO DE CIRCULACION. Por la guardia Civil del puesto de Ciudadela fué denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, un individuo a quien se sorprendió infringiendo el artículo 69 del Reglamento de Circu- lación Urbana e Interurbana.

—INFRACCIONES A LA LEY DE CAZA. La guardia civil del puesto de Son Servera ha denunciado ante el Juez Municipal de aquella villa a un individuo a quien se sorprendió en el lugar conocido por "Poca farina", de aquel término municipal, cazando con escopeta y careciendo del correspondiente permiso para uso de armas.

—PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro car- bón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

ENSAYOS JURIDICOS. — Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascará y Albertí. Obra declara- da de mérito por la Dirección Ge- neral de los Registros de la Propie- dad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous

PÉREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

Ayuntamiento de Palma Concurso para la cons- trucción de Escuelas

El Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca saca a concurso los proyec- tos de edificios para Escuelas Gradu- das y Unitarias para niños y niñas que se señalan en la relación siguiente:

Solar de tres mil doscientos metros cuadrados, para un grupo escolar de ocho secciones, 2 para párvulos, 3 para niñas y 3 para niños, en Son Español.

Solar de dos mil diez y nueve metros cuadrados, para un grupo escolar de cinco secciones, 1 de párvulos, 2 de niños y 2 de niñas, en San Jordi.

Solar de mil seiscientos metros cua- drados para doce secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Ses Finestres Verdes.

Solar de cuatro mil novecientos me- tros cuadrados para doce secciones, 4 de párvulos y de niñas, en la calle de Cecilio Metelo.

Solar de seis mil metros cuadrados para doce secciones, 4 de párvulos y 8 de niñas, en la calle del General Ricard Ortega (Escuela Graduada de Le- vante.)

Solar de mil quinientos metros cua- drados para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Estados Unidos.

Solar de dos mil metros cuadrados aproximadamente para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Génova.

Solar de tres mil novecientos metros cuadrados para 8 secciones, 2 de párvulos, 3 de niños y 3 de niñas, en S'hort Nou.

Solar de tres mil metros cuadrados para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Son Anglada.

Solar de mil quinientos ochenta me- tros cuadrados para 5 secciones, 1 de párvulos, 2 de niñas y 2 de niños, con patio cubierto, en El Terreno.

Solar de dos mil setecientos ochenta y dos metros cuadrados para 5 seccio- nes, 1 de párvulos, 2 de niños y dos de niñas, en el Coll de'n Rebassa.

Solar de dos mil metros cuadrados para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en Ses Cadenas. Debe utilizarse para colonia escolar en los meses de verano.

Solar de tres mil setecientos sesenta y cinco metros cuadrados para 6 seccio- nes, 2 de párvulos, 2 de niños y 2 de niñas, en Son Serra-Son Rapinya. Debe utilizarse para colonia escolar en los meses de verano.

Solar de mil doscientos veinticinco metros cuadrados para 3 secciones, 1 de párvulos, 1 de niños y 1 de niñas, en S'Aranjassa.

BASES

1.ª Podrán participar en este con- curso todos los arquitectos que estén en posesión del título facultativo corres- pondiente.

2.ª El Ayuntamiento facilitará a los concursantes que lo soliciten todos los datos que tengan sobre los respec- tivos solares, cuyos planes obran en el Negociado de Cultura del mismo.

3.ª Los concursantes se atenderán en un todo a las condiciones técnico hi- giénicas exigidas por la legislación, es- colar vigente.

4.ª Los proyectos constarán de los planos de las plantas, alzados y seccion, dibujados a escala de 1. 100, in- cluyendo los planos correspondientes a las habitaciones de los respectivos maestros.

5.ª Se podrá acompañar una perspecti- va cónica o exanométrica del conjunto, dibujada a pluma.

6.ª Una memoria detallada explicativa del proyecto.

7.ª Presupuesto general de la construc- ción, instalaciones de saneamiento e higiene, cantinas, roperos, talleres, i- umnaciones, etc.

8.ª El pliego de condiciones será el adop- tado por el Estado para esta clase de construcciones.

9.ª Los proyectos se presentarán a la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado, firmados por los respec- tivos autores, finiendo el plazo a las 24 horas del día 15 de enero de 1932.

10.ª Los proyectos serán aceptados por el Ayuntamiento a propuesta de un Jurado compuesto por: el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, dos vocales de la Comisión de Cultura, desig- nados por la misma y cuatro arquitectos elegidos por el Colegio Oficial cor- respondiente a esta región y que no sean concursantes.

11.ª El autor o autores de los proyec- tos escogidos percibirán los honorarios según tarifa y tendrán derecho a la dirección de las obras.

12.ª Los autores de proyectos no acepta- dos no tendrán derecho a indemniza- ción alguna.

13.ª Caso que no se lleven a cabo las cons- trucciones de los edificios cuyos proyec- tos hayan sido aceptados los con- cursantes no tendrán, tampoco derecho a indemnización alguna.

14.ª Palma 15 de Octubre de 1931.— Emilio Darder.

Fueron aprobadas las bases que pre- ceden en la sesión celebrada por el Ex- celentísimo Ayuntamiento día 11 de Noviembre de 1931.— El Secretario, A. Rosselló.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer facilitadas por la estación Me- teorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica o' N. 766'6

M. G. N. 766'6

Característica de la tenden- cia barométrica. J. S.

Tendencia barométrica. + 1'0

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. E. O.

Estado del cielo. A. N.

Temperatura C. 1p'9

Humedad relativa. S. O.

Temperatura máxima de ayer. 15'4

Temperatura mínima. 68'2

Id. id. a descubierto. 66'4

Lluvia en 24 horas. 0'0

18 Noviembre de 1931.

Damián Deyá Rullán

Cirugía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano

Jefe del Hospital San Juan y Mariscal Joffre,

Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París

Calle Archiduque Luis Salvador, 101. Clínica Teléfono 260

Horas de Consulta de 11 y media a 2.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Casa Perelló

Pianos nuevos y usados se venden y se alquilan.

UNION, 19--PALMA

"FEMINA"

obsequiará mañana jueves a sus compradores. Extenso surtido en Peletería, Gaaates, Medias, Perfumería nacional y extranjera. Precios muy limitados.

¡Visítenos! FÉMINA Colón, 64.

FOR TELEGRAFO

DE BARCELONA

De Barcelona

UNA AMENAZA DE LOS RESCS? Barcelona 18 (6 m.)

El director de la Cárcel ha puesto en conocimiento de la autoridad judicial, que los presos Helodoro O- are, Albino López y Manuel Pulqueiro, en nombre de veintidós comunistas, le han dirigido una carta en la que dicen que si antes de hoy no pú- blica en la Pr-n a una aclaración a un suelto que se publicó y en el que se denunciaba que los presos hacían obje- o de exacciones a los empleados de la Cárcel, declararían la huelga de hambre.

DEL GRAVE ACCIDENTE DE AYER

Esta mañana, después de haber amainado el fuerte temporal de Le- vante que se inició ayer, ha podido efectuarse un nuevo reconocimiento en el lugar donde ocurrió ayer el desgraciado accidente de aviación que costó la vida a un teniente de navío y a dos contramaestres de la Escuela de Aeronáutica Naval.

Con auxilio de los buzos, del tel- pederos núm. 13 y de los medios auxi- liarios que habían sido requeridos para dicho objeto han podido sacar e del fondo del mar el motor y los res- tos del aparato que motivó el acci- dente.

Los cadáveres de los infortunados aviadores no han sido hallados toda- vía, suponiéndose que las corrientes submarinas los habrán arrojado de la playa.

El contramaestre mecánico D. José Maldonado que, milagrosamente, log- ró salvarse, se halla bastante mejo- rado de las lesiones sufridas.

Ha prestado declaración ante el juez especial, pero nada ha podido decir de las causas que motivaron el accidente, pues dice que no se dió cuenta de nada.

En el Aero Club de Cataluña ondea la bandera a media asta con motivo de la muerte del teniente de navío D. Alfredo Anglada, que era vice- presidente de la entidad.

EN EL PALACIO DE LA GENERA- LIDAD

Ayer a última hora de la tarde se reunió el Consejo de la Gene- ralidad bajo la presidencia del señor Maciá.

La reunión terminó a las nueve y media de la noche.

Al salir el señor Maciá dijo a los periodistas que había sido designado para el cargo de con-ejero vicente don José Jofé Surroca, perteneciente a la U. G. de Trabajadores.

Se le preguntó al señor Maciá si dicho señor había aceptado que lo ignoraba; pero luego a preguntas de los periodistas, dijo que había ha- blado previamente con él.

EL SEÑOR JOVE SURROCA

Esta mañana estuvo en la Genera- lidad para visitar al presidente, don José Jofé Surroca.

Antes de entrar a ver al señor Maciá lo perió listas le preguntaron si iba a la Generalidad para tomar po- sición del cargo de consejero.

Contestó que no, que únicamente se proponía visitar al presidente.

Al salir de la entrevista con el se- ñor Maciá, que duró unos diez minu-

tos; fué interrogado nuevamente por los periodistas el señor Jofé.

Se manifestó que solo podía sig- nificar que aceptaba el cargo.

LA HUELGA DE BARBEROS

A las ocho de la noche, y bajo la presidencia del delegado regional de Trabajo, don Pío López, reunió en las dependencias de la Delegación una reunión obrera y otra patronal.

La discusión fué laboriosa, prolongándose hasta las cuatro de la ma- drugada pero sin que fuera posible llegar a un acuerdo en esta primera reunión.

Es muy posible que continúen las negociaciones comenzadas, hasta conseguir hallar una fórmula de arreglo.

Durante el día de hoy el conflicto se ha desarrollado sin acusar novedades de importancia.

HUELGA GENERAL EN MANRESA

Continúa sin resolverse el conflicto planteado en las fábricas de Manresa, con motivo de serles descontado, a las obreras, del jornal el tanto por ciento correspondiente al seguro de maternidad.

Una comisión de obreras celebró una conferencia con el alcalde para ver de encontrar una fórmula que solucionase satisfactoriamente la cues- tión.

Ayer verificóse en el teatro Con- servatorio una asamblea por el Sin- dicato del Arte Fabril y Textil, discu- tiéndose ampliamente la actitud a adoptar.

Después de hacer uso de la pala- bra varios obreros y obreras, acor- dóse cobrar los jornales devengados y no cobrados por diferencas surgi- das en lo que respecta al pago del seguro sobre la Maternidad, y decla- rar la huelga general en los estable- cimientos fabriles del término munici- pal a partir del próximo lunes, día 23, en el caso de que no sean aprobadas las nuevas bases de tra- bajo presentadas últimamente a la Patronal.

Un delegado de Barcelona mani- festó que la huelga se haría extensiva a todos los establecimientos fabriles y textiles de Cataluña, a cuyo fin será convocada una asamblea en Barcelona.

MORTAL ACCIDENTE

Desde una altura muy considerable se cayó, en una casa en construc- ción, el obrero Juan Olivell a Montaner.

Sufrió tan graves lesiones que falleció horas después.

El juzgado practicó las correspon- dientes diligencias. — C.

Facilidades de pago

Neumáticos — Accesorios Aceites y grasas A. BIBILONI Teléfono automático 1.123 Aragón 14 al 18.

Mañana:

SANTORAL. — Se celebrará la festi- vidad de Santa Isabel.

CORREO MARÍTIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor co- rreo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor co- rreo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

FÚTBOL. — Sesiones de cine sonora de 6 tarde a 12noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonora de 6 tarde a 12 noche.

BORN Sesiones de cine sonora de 3 tarde a 12 noche.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR Grandes Carreras de Galgos-Programas interesantes Sábado día 21, a las 3 de la tarde. Lunes día 23, a las 3 de la tarde. Restaurant Bar

LIRICO Hoy El éxito de los éxitos
SCHNEHERAZADA
 (Secretos de Oriente)

BALEAR Hoy Grandioso Éxito
El Favorito de la Guardia
 Versión francesa y versión alemana
 Lilian Harvey y Henry Garat Katty de Naggl y Wili Fritchs

POR TELÉGRAFO

La Política

**LA MINORIA VASCO NAVARRA.—
 LO QUE DICE SU JEFE SENOR
 BEUNZA.**

Madrid 17 (12 n.)
 Esta tarde conversamos en los pasillos con el jefe de la minoría vasconavarra señor Beunza, quien nos dijo que mañana celebrarán una reunión los elementos de ésta, acordando la conducta a seguir en vista de la suspensión de los mítines revisionistas y aún de los que no tienen este carácter por estimar en el Gobierno la evidencia sistemática de oposición a cuanto signifique libre exposición del pensamiento de esta minoría. Al mismo tiempo se acordó si la retirada ha de ser definitiva o sólo por lo que se refiere al debate constitucional.

Nos añadió que en el país vasconavarro existe una fuerte corriente partidaria de que la retirada sea definitiva, diciéndoseles constantemente que después de lo ocurrido no están en la Cámara con dignidad.
 Un periodista le preguntó si en este caso dejarían de percibir las dietas que, como diputados les corresponden, respondiendo que desde luego.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNIRÁ MAÑANA PARA TRATAR DEL ASUNTO DEL PARO

La reunión de la minoría socialista discutió el título IX, rechazándose una enmienda de Bujeda al artículo 104.

Saborit y Lucio Martínez presentaron las dimisiones de los cargos que tienen en la Comisión de presupuestos. Para sustituirlos fueron designados Negrín y Azorín.

Después recibió la minoría a una comisión de la U. G. T. de Vizcaya que ha venido a exponer al Gobierno la situación de aquellos obreros, ante el próximo cierre de fábricas e industrias minero-metalúrgica. Para tratar de este asunto y del paro en el resto de España la minoría se reunirá mañana a las tres, acordando los términos de una interpelación al Gobierno.

**LA MINORIA RADICAL SE HA REUNIDO ESTA TARDE.—
 EL SENOR MARTINEZ BARRIOS HA
 HABLADO DE LA NUEVA JORNADA
 DE LOS FUNCIONARIOS**

Estardé se reunió la minoría radical, estudiando varios artículos de la Constitución.
 Según nos dijo el señor Martínez Barrios, también cambiaron impresión sobre las declaraciones de Lerroux en San Sebastián, en el sentido de que los diputados recogen exactamente el espíritu y orientación que debe tener la agrupación política.

Acordaron volver a reunirse mañana por la mañana, y a las tres de latarde el Comité del partido.

Al preguntar un periodista si esta última reunión tendrá mayor interés político, contestó que era posible.

Refiriéndose a la nueva jornada de los funcionarios públicos, dijo que será de 9 a 1 y de 3 a 7. Al decirse que, según el pensamiento del señor Azaña, comenzaría a implantarse el 1.º de enero, sonrióse diciendo que ése era el propósito. Por lo que respecta a mi departamento—dijo—no interesa grandemente, porque la escala administrativa es muy reducida.

SOBRE EL COMLOT.—DICE GALARZA

Ayer tarde además del Marqués de Albadía fueron también libertados don Fernando Contreras y Pérez Aresti.

El señor Galarza, hablando con los periodistas acerca del complot monárquico decía que este ha tenido escasa importancia, dados los resul-

tados obtenidos, no así por lo que se proponían sus propulsores, pues han pretendido hasta encontrar fuerzas en los cuarteles, pero solo encontraron una enérgica repulsa por parte de los elementos militares.

LA DEFENSA DE CAVALCANTI

El Doctor Marañón, defensor del general Cavalcanti ha renunciado a la información testifical que solicitó de la Comisión de responsabilidades del golpe de Estado.

LA PROHIBICIÓN DE LOS ACTOS DE LAS DERECHAS

El jefe de la minoría agraria señor Martínez Velasco conferenció en el Congreso con el señor Casares. Luego dijo que el Ministro le había dicho que en lo sucesivo tampoco se autorizará la celebración de mítines agrarios.

Añadió el señor Velasco que es lamentable la situación de inferioridad que se da a las derechas, pues donde se prohíben actos organizados por ellas, se autorizan los que tienen carácter contrario.

CASARES CARECE DE NOTICIAS

El ministro de la Gobernación señor Casares al recibir a los periodistas les dijo que carecía de noticias.

Añadió que Galarza había entregado una minuciosa información acerca del complot descubierto.

Casares, terminó diciendo, que lo

estudiará y quizá mañana se dará una referencia a la prensa.

**SOBRE EL OBISPO DE VITORIA.—
 EL DIVORCIO**

El Consejo se enteró de que el Nuncio había solicitado, sin duda por indicaciones de Roma, que el expediente gubernativo incoado con motivo de la actitud del Obispo de Vitoria que sirvió de base para su expulsión de España, acordándose denegar la petición.

También se enteraron los Ministros de la protesta del representante del Papa por el decreto relativo a la actuación de los tribunales civiles en materia del divorcio.

Parece que el documento está redactado en tonos de cierta viveza.

EL SR. ORTEGA Y GASSET NIEGA QUE QUIERA CONSTITUIR UN PARTIDO

El Sr. Ortega y Gasset ha declarado que ignora de donde salió la noticia que piense constituir un nuevo partido.

Antes de pensar en nuevas organizaciones precisa que cada cual diga lo que piensa sobre lo que hasta aquí ha sido y lo que puede ser la República, para que haya claro deslinde de opiniones y responsabilidades.

Yo me propongo en breve lo que siempre he hecho, dar al viento su verdad.

Las Cortes Constituyentes

INCIDENTE SOBRE LA AUSENCIA DE LOS DIPUTADOS

Madrid 17 (11 n.)

La sesión del Congreso comienza a las 4.40 de esta tarde con gran desanimación en los escaños.

El señor Jiménez Asúa protesta contra la ausencia de los diputados. Reproduce la propuesta de Balbotín, su compañero de minoría de que se otorgue a los diputados a concurrir puntualmente a las sesiones.

El señor Balbotín robustece y repite su protesta.

El señor Pérez Madrigal dice que los radicales-socialistas se han retrasado porque están reunidos en una sesión.

El señor De la Villa trata de intervenir entablando vivo diálogo entre el orador y Balbotín.

El señor Pérez Madrigal: No tengo autoridad para hacer callar al señor De la Villa. (Risas).

El señor Alvarez Angulo dice que tampoco han podido llegar los socialistas por estar reunidos y dedicados a importantes trabajos.

Añade que el señor Jiménez no es el más indicado para censurar las ausencias puesto que él ha estado sin venir a las sesiones bastante tiempo.

El señor Jiménez afirma que por disposición de sus electores se ausentó del Parlamento mientras el señor Maura estuviera en el banco azul.

El señor Barriobero alude a unas palabras pronunciadas por el señor de la Villa, diciendo:—Nos conocemos todos. Agrega que esta alusión es una insidia y debe hablarse con claridad.

El señor De la Villa niega que sus palabras tengan intención maléfica.

El señor Balbotín: Habla de un diputado que cobra y está en América. (eS refiere al señor Cámara de Sevilla). Pide que los diputados cobren dietas por asistencia a sesiones y así—dice—se evitarán abusos.

Queda terminado el incidente. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado electo por Logroño, don Tomás Ortiz de Solórzano promete su cargo y se ausenta del salón, pues pertenece a la minoría agraria.

El Presidente dice que, dado el ex-

cesivo trabajo que pesa sobre la Comisión de Constitución, se nombre otra para que estudie el Estatuto catalán. Así se acuerda, constituyéndose con representantes de las distintas minorías.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se reanuda el debate constitucional. Se pone a discusión el artículo 97 que trata de la Presidencia del Tribunal Supremo.

El señor Castrillo defiende un voto particular, en el que pide que el artículo quede redactado tal como él proponía en el apartado 68 de su proyecto general de Constitución, en el que se dice que el presidente del Supremo sea nombrado por el jefe de Estado, a propuesta de una asamblea especial, cuya composición y funcionamiento sea determinado por la ley.

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, impugna el voto particular.

El señor Castrillo, rectifica. Intervienen brevemente Ossorio y Gallardo y Balbotín, y el voto es rechazado en votación ordinaria.

El señor Elcla presenta y defiende una enmienda encaminada a que desaparezca el artículo que se debate. (Entra el señor Alcalá Zamora. Muchos diputados le saludan cordialmente. En el banco azul se hallan los señores Azaña, Ríos y Largo Caballero).

Se aprueba el artículo.

VARIOS ASUNTOS

Se acuerda que el parlamento se adhiera al homenaje a la memoria del señor Morayta.

El señor Ayuso defiende una proposición protestando que legisle el Gobierno por su cuenta estando funcionando el parlamento.

Se refiere concretamente a la reorganización del Ministerio del Trabajo.

El señor Largo Caballero dice que se trata de una disposición que no roza al presupuesto ni contiene reformas de fondo.

Dice que no tiene inconveniente en traerlo a las Cortes.

Interviene el señor Alba. Alude a la creación del cuerpo de delegados del trabajo el cual tropezó en la Comisión con serios inconvenientes. Lee unos párrafos de la disposición señalando su gravedad, pues llega has-

ta mermar las atribuciones de los gobernadores civiles cree que esto no puede tolerarse.

El señor Ayuso exclama:
 —¡Más enchufes!

Se promueve un fuerte incidente entre los socialistas y los federales.

El señor Largo Caballero insiste en que traerá la disposición para el examen de la Cámara.

El señor Besteiro pregunta si retira la proposición, para en su día explicar una interpelación.

El señor Auso dice que si se acepta la interpelación retira la proposición.

El señor Largo Caballero dice que por ahora no acepta interpelaciones.

El señor Auso mantiene la proposición.

Se pone ésta a votación ordinaria. Los socialistas, radicales-socialistas y algunos federales, votan en contra.

Muchos de estos últimos se abstienen.

Se rechaza la proposición. El señor Jiménez Asúa exclama:
 —¡Viva la Dietadura!

Los socialistas le increpan durante largo rato.

Campanillazo de la Presidencia. Esta corta el incidente.

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El señor Madariaga defiende una enmienda proponiendo un artículo adicional, designándose un Justicia Mayor. La Comisión dice que el asunto encargaría mejor en la Ley de reorganización judicial.

El señor Barriobero alude a la escolta de capigorroneos que acompañaban al Justicia clásico español, llamados así por vestir copa y gorro.

Esto sería peiigroso, dice, en estos tiempos de enchufes (Risas).

Pide el señor Barriobero que las clases de la Administración de Justicia, que viven de propinas, estén debidamente remuneradas.

Se desecha la enmienda del señor Madariaga.

Se pone al debate una enmienda de don Fernando de los Ríos que ha aceptado la Comisión, que constituye un artículo adicional que dice:

El Presidente del Tribunal Supremo tendrá facultades para preparar y proponer al Ministro y comisión parlamentaria de justicia, las leyes de reforma judicial y códigos de procedimiento.

Propondrá todo lo referente a los ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios fiscales.

El señor Ossorio y Gallardo hace algunas observaciones.

El señor Fernando de los Ríos expone la necesidad de que las Cortes no determinen su tarea sin haber votado una nueva Ley orgánica del poder judicial.

Se aprueba el artículo adicional. Sin apenas debate se aprueba el artículo 98.

Se pone al debate el artículo 99, que habla de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los magistrados, jueces y fiscales en el ejercicio de sus funciones y la responsabilidad criminal del Presidente y Magistrados del Supremo y Fiscal de la República, que serán exigibles por el Tribunal de garantías constitucionales.

El señor Portela defiende una enmienda.

Al referirse a las antiguas oligarquías, el señor Elola interrumpe al orador promoviéndose un incidente entre ambos.

Le contesta la Comisión rechazando la enmienda.

Se rechazan otras enmiendas. D. Basilio Alvarez pide en otra enmienda que la responsabilidad de todos los jueces, incluso los municipales sean exigidas ante el Tribunal de garantías.

El señor Rodríguez Pérez, en nombre de la Comisión dice que para ello está el Tribunal Supremo.

Se retira la enmienda, quedando aprobado el artículo 99.

LECTURA DE VARIOS DECRETOS

El señor Azaña sube a la Tribuna y lee un proyecto de Ley, sobre el aumento de haberes a las clases de tropa, aprobado en el Consejo de hoy.

También el Ministro de Marina lee otros proyectos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Consejo de Ministros

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA ENTRADA Y A LA SALIDA
 Madrid 17 (11 n.)

Los ministros llegaron hoy retrasados a reunirse en la Presidencia. Primero llegó Largo Caballero, que no hizo manifestaciones.

—¿Han hablado de Iplan parlamentario?—preguntó un periodista.

—Muy poco; creo que la Constitución estará terminada dentro de dos semanas.

Al señor Largo Caballero se le preguntó si se había tratado en el Consejo de la cuestión de los funcionarios.

—Se examinaron—contestó—algunos preceptos del decreto, que debían estar ahora en vigor y se prorrogan hasta el primero de enero. Anuncié que mañana se publicará la disposición oportuna.

Al salir el señor Casares le dijeron los periodistas si podía facilitar la lista de confinados con motivo del supuesto complot.

El ministro de la Gobernación contestó que, lo más pronto, la facilitaría en la madrugada de hoy, por faltar todavía algunos interrogatorios. Esto—agregó—se complica.

El Sr. Azaña dijo que sólo habían tratado de asuntos administrativos y que dos o tres consejeros no habían podido hablar.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo continuaría en el Congreso, pues la labor de las Cortes impide celebrar reuniones en el Congreso.

—¿Se ha tratado de asuntos políticos?—
 —No; no hemos ni comentado las informaciones periodísticas sobre el futuro Gobierno.

Terminó diciendo que el día 20 estarán en poder del ministro de Hacienda todos los presupuestos.

REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:
 "Comunicaciones.—Computando, a los efectos pasivos, los años de servicios prestados por los aspirantes de Telégrafos, ayudante y aprendices de taller, desde su ingreso en clase.

Fomento.—Aprobación del proyecto de ley sobre seguros de incendio y seguros forestales.

Ampliación del plan de obras públicas de ejecución inmediata aprobado por la ley de 8 de agosto último.

Bases para el proyecto de nacionalización de los aprovechamientos hidráulicos.

Varios expedientes. Gobernación.—Decreto reorganizando el patronato de honor y el patronato central de protección de animales y plantas.

Concediendo la nacionalidad española a varios extranjeros. Instrucción pública.—Creando el patronato del monasterio de Santas Creus (Tarragona) y nombrando los vocales del mismo.

Guerra.—Se aprobó el proyecto de ley sobre reorganización de las clases de segunda categoría.

Unificación de las medallas de campaña. Dictando reglas para los expedientes de indulto en relación con la jurisdicción militar en África.

Decretos de personal. Economía.—Decreto estableciendo medidas encaminadas a que existan con constancia declaraciones sobre cualidades naturales de los caldos vitícos.

Apróbandose el reglamento técnico del Cuerpo de Ingenieros industriales dependientes del ministerio, id. ídem del Cuerpo de ayudantes industriales.

Marina.—Fijando las plantillas del Cuerpo eclesiástico de la Armada y de la sección de Farmacia y Sanidad.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto proponiendo la enajenación de buques de la Armada.

Disponiendo que el almirante don Emiliano Enriquez perciba, en situación de reserva, el sueldo mínimo de su categoría, según el decreto de 3 de junio último.

Promoviendo a general auditor al coronel don Manuel Asensio, que quedará en situación de reserva.

La Presidencia de Alcalá Zamora y el Gobierno Largo Caballero

Madrid 17 (11'45 n.)

En los círculos políticos siguen los comentarios sobre la posibilidad de no gobierno presidido por el señor Largo Caballero.

Algunos veían en este Gobierno una solución factible, una vez elegido Presidente de la República que será seguramente el día 10 de diciembre asegurándose que indefectiblemente la Presidencia caerá sobre don Niceto Alcalá Zamora.

Este ratificará la confianza en el señor Azaña, pero el actual jefe de Gobierno no se muestra dispuesto a continuar.

En este caso se otorgaría la confianza al señor Largo Caballero, el cual formaría un Gobierno de concentración.

La cartera de Estado quedaría vacante porque el señor Lerroux se quiere dedicar a organizar el partido.

Probablemente el señor Martínez Barrios proseguiría en el Gabinete igual que el señor Alborno.

En este caso el Gobierno se formaría en esta forma.

Presidencia.—Largo Caballero. Guerra.—Azaña. Estado.—Fernando de los Ríos. Justicia.—Jiménez Asúa. Trabajo.—Fabra Rivas.

Los demás carteras las ocuparían los mismos titulares de ahora, pero no sería difícil que saliera alguno para dar entrada a algún miembro de la minoría de Apoyo a la República.

Se dice, que este Gobierno llevaría

a la práctica gran parte del programa socialista.

Terminada esta misión, si la actitud del señor Ortega Gasset llegara a ser realista, éste formaría un Gobierno fuerte para dar paso a situación Lerroux.

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS

En los pasillos del Congreso hablaban diversos diputados socialistas sobre los rumores del Gobierno Largo Caballero y coincidían en que una combinación ministerial era educación periodística.

Nada se puede decir hasta que resuelva, sobre si continúa elaborando en el Gobierno el partido socialista, resolución que ha de tomar la misión ejecutiva del partido y la minoría parlamentaria.

En caso de que no hubiera coincidencias se convocaría el Comité nacional del partido y si en el caso solciera la cuestión no había necesidad de convocar Congreso extraordinario en el partido socialista.

Todos los diputados que estaban hablando coincidían en reconocer la importancia del partido socialista, su responsabilidad no se desinteresar de la vida pública, pero que hay que tener en cuenta que el periodo revolucionario no termina hasta que se voten las leyes constitucionales y supongan que sería de carácter de las obligaciones apartadas.

La mayoría de estos diputados coincidían que los componentes del Gobierno, deben ser las mismas fuerzas de actual hasta que se hagan las elecciones, para que estas no sean obra de un solo partido.

Otros diputados decían, que Azaña está muy bien en la Presidencia del Gobierno.

El jueves se discutirá la responsabilidad de don Alfonso

Madrid 17 (11 n.)

Después de la sesión de la Cámara los señores Azaña y Besteiro coincidían con algunos diputados socialistas.

Luego Besteiro dijo que habían tratado de las huelgas que están a punto de plantearse en Jaén.

Hablando del programa parlamentario, dijo que continuará discutiéndose por las tardes la Constitución.

Mañana noche continuará discutiéndose el proyecto de Ordenanza Bancaria y también se discutirá el acta de Badajoz.

Pasado mañana por la noche—agregó—se discutirá el dictamen de la Comisión de responsabilidades contra D. Alfonso de Borbón.

Para ello ya se ha avisado al Comité de Romanones.

Seguramente el viernes por la noche no habrá sesión nocturna por muchos diputados tienen que marchar a sus distritos.

El Sr. Alcalá Zamora

Madrid 17 (11'40 n.)

El señor Alcalá Zamora fué saludado por los periodistas al llegar al Congreso, manifestando que se había hecho unos días en Madrid, habiendo casi ultimado su discurso para la Academia de Jurisprudencia.

Se le preguntó qué proyectos tenía respondiendo:

—Ver las cosas que pasan aquí y cumplir mis deberes de concejal, nada más.

Un periodista le preguntó:
 —¿Y esperar el 12 o 15 de diciembre?

—Yo espero—contestó— todos los días, porque tengo la costumbre de ver la hoja del calendario del día anterior, la del presente y la del día futuro, por si tengo que adelantarme algo.

Después manifestó que a su regreso de Jaén se había entrevistado con los señores Martínez Barrios, Domingo y algún otro que en aquel momento iba a entrevistarse con el señor Azaña, y mañana continuará en sus respectivos departamentos. Dijo también que el día 23 irá a Córdoba para inaugurar el Museo Romero de Torres, con quien le unía estrecha amistad. En este viaje le acompañará el señor Domingo, que inaugurará el Museo en nombre del Gobierno, no asistiendo Lerroux por impedirse sus ocupaciones.

Del supuesto complot

Madrid 17 (11'45 n.)

Galarza ha manifestado que esta mañana ha llegado el marqués de Albadía, que se halla en la Dirección, esperando declarar.

El complot—añadió—carece de importancia porque los diferentes puntos a que han recurrido los organizadores les han fallado. Quizá haya nuevas libertades.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL MARQUE DE ALBAIDA

Por conducto particular hemos sabido que el marqués de Albadía, después de prestar declaración, ha sido puesto en libertad.

La crisis obrera en Francia

UN PROYECTO DE LEY
 Madrid 17 (11 n.)

París.—El grupo socialista de la Cámara se ha reunido esta tarde para estudiar las medidas que han de adoptarse con objeto de remediar los efectos de la crisis obrera.

El Grupo ha decidido presentar un proyecto de ley en virtud del cual queda prohibida la entrada de trabajadores extranjeros en Francia de

hora en adelante, hasta una fecha que se fijará por decreto.

Además, con arreglo a los términos de las disposiciones de esta ley, nadie podrá emplear trabajadores extranjeros si la proporción de los que ya se emplean en sus trabajos, es superior al diez por ciento; podrán, en su lugar, concederse autorizaciones para la contratación de un número limitado de trabajadores extranjeros.

Todos los jefes de explotación que empleen en ella obreros extranjeros, quedará sujeta a autorización previa, quedando en vigor la autorización cuando se haya dado por resultado obtener algunos informes útiles.

La lectura atenta de las comunicaciones permite creer que en el momento la preocupación dominante del Consejo y de su presidente es hallar un terreno de inteligencia entre las dos partes, en lo que se refiere al quinto de los puntos fundamentales formulados por el Japón como condición esencial para la evacuación.

Ese punto se refiere al respeto de los Tratados firmados por China, Tratados a los que el Gobierno de Tokio concede una importancia primordial.

La declaración china de 24 de octubre a este respecto no da satisfacción al Japón.

En opinión de los señores Briand, Simón y Dawes, parece que acaso no haya más que un mal entendido que se pueda solucionar en esta semana.

Conviene desmentir una leyenda, según la cual el general Dawes era defensor de un plan (segundo plan Dawes) para solucionar las diferencias.

El general Dawes tiene, sobre estas diferencias, ideas muy parecidas a las del señor Briand y de otros de sus colegas del Consejo y está dispuesto a aceptar toda sugerencia que revista la forma de compromisos satisfactorios.

REUNION PRIVADA DEL CONSEJO. París. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una reunión privada sin la asistencia de los representantes del Japón y China. El objeto de esta reunión era buscar sugerencias útiles que no provoquen resistencias no vivas por ninguna parte.

La respuesta que el Japón enviará a China, asegurará que el Japón no se propone avanzar hacia Tsitsihar mientras las tropas de Ma Chang Shan no contribuyan a agravar la situación. Se insiste que el ejército ha recibido serias instrucciones de que se abstenga de atacar a las tropas chinas, aunque el general Ma Chang Shan no haya retirado sus tropas el día 25.

EL CUARTO CONGRESO DEL KUOMING-TANG. Shanghai. — En la actualidad se está celebrando en Nankin el cuarto congreso del Kou-Ming Tang, cuya mayoría de miembros, por ser del partido militar, se muestran opuestos a las reivindicaciones de Cantón de separación absoluta de poderes.

Por el contrario, los nacionalistas consideran que debe mantenerse el estado actual de cosas, aunque se oponen a una colaboración económica con Cantón.

EL GENERAL MA CHANG, ACEPTA EL ULTIMATUM DEL JAPON. Charbin. — El corresponsal de la Agencia Rengo dice que Ma Chang ha aceptado íntegramente el ultimatum del comandante japonés.

EL GENERAL MA CHANG RETIRA SUS TROPAS DEL NONNI. Nueva York. — Telegrafían de Tokio que el general Ma Chang Shan ha empezado a retirar sus tropas de Nonni después de haber aceptado las condiciones impuestas por el general Honjo jefe de las fuerzas expedicionarias del Japón.

LA SESION PUBLICA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. — SE CELEBRA DESPUES LA SESION PRIVADA. París. — Esta tarde a las cuatro en punto, ha abierto el señor Briand la sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, con asistencia de los catorce miembros del Consejo, numerosos representantes del Cuerpo diplomático y periodistas de todos los países.

El señor Briand, después de dar la bienvenida a sus colegas, les puso al corriente de la situación y de las gestiones emprendidas por él desde que terminó la última sesión.

Afirmó a continuación que China y el Japón han estado siempre dispuestos a facilitar los informes que se les han solicitado y que de este modo han terminado su deseo de que se halle un arreglo al conflicto, cuya gravedad no desconoce nadie.

Al terminar dijo que el Consejo busca la solución del conflicto con imparcialidad y que ha dado pruebas desde el principio de su anhelo de asegurar el respeto del Pacto y de las obligaciones internacionales suscritas por las partes.

Los señores John Simon y Von Bülow declararon estar dispuestos a hacer todos los esfuerzos posibles para hallar la solución del asunto.

El señor Briand, de acuerdo con los deseos expresados por varios delegados, aceptó que se celebrasen conversaciones particulares entre los miembros del Consejo antes de abordar el fondo del debate, y acordado así, el Consejo pasó a reunirse en sesión privada.

En la sesión privada se acordó, a propuesta del Presidente, que mañana se celebrasen conversaciones particulares entre los diversos miembros del Consejo, reuniéndose éste probablemente a última hora de la mañana en sesión privada.

El delegado chino, doctor Sza, declaró antes de levantarse la sesión que desde hace dos meses el pueblo chino sufre pruebas muy duras y expuso su esperanza de que el Consejo logrará llegar a un arreglo lo antes posible.

COMENTARIOS A LAS SESIONES DE AYER. París. — En la primera jornada de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones no ha carecido de interés.

Las dos sesiones de hoy han dado por resultado obtener algunos informes útiles.

La lectura atenta de las comunicaciones permite creer que en el momento la preocupación dominante del Consejo y de su presidente es hallar un terreno de inteligencia entre las dos partes, en lo que se refiere al quinto de los puntos fundamentales formulados por el Japón como condición esencial para la evacuación.

Ese punto se refiere al respeto de los Tratados firmados por China, Tratados a los que el Gobierno de Tokio concede una importancia primordial.

Washington. — El Ministro italiano Grandi, su esposa y séquito llegaron a las 5 de la tarde a la estación de Washington.

Fueron recibidos por el Presidente Hoover en el palacio presidencial. Después hubo recepción en la Embajada italiana.

UN ESPECTADOR HERIDO EN LA PLAZA DE MEJICO. Méjico. — En una novillada que se ha celebrado, un espectador llamado Carlos Bretón se arrojó al ruedo para salvar a un niño.

El novillo le cogió arrancándole una oreja.

EL PROBLEMA FERROVIARIO. Parece que el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado extensamente del problema ferroviario.

El próximo Consejo se consagrará casi exclusivamente a esta cuestión. Se perfilará el aumento de los sueldos.

Los jornales serán un poco mayor del que hasta ahora se ha venido hablando.

LA CRISIS DE TRABAJO EN BILBAO. Madrid 17 (11'45 n.). El señor Prieto hablando de la reunión de la minoría socialista, dijo que había asistido a ella una comisión de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya presidida por el señor Nadal.

Dieron cuenta de la gravísima situación de los obreros de Bilbao por la crisis de trabajo que allí existe, a causa del despido en masa, principalmente en las industrias siderúrgica y metalúrgica.

Los periódicos publican una carta de don Fernando Cobian, que fué uno de los detenidos en la iglesia de la Concepción de Madrid.

Dice que en la reunión que se sorprendió en la iglesia, no se trataba de una reunión clandestina, sino una guardia de feligreses.

E l 21 de junio, el Párroco de dicha iglesia ofició al Director General de Seguridad, en cuyo oficio le decía que numerosos elementos de la feligresía se habían ofrecido para montar vigilancia en los templos de la parroquia, en vista de que el entonces jefe del Gobierno había manifestado públicamente la imposibilidad de defender todos los templos y conventos.

Continúa la carta de Cobian diciendo que dos horas después el Director de Seguridad contestaba en carta manuscrita asegurando que había dado órdenes para evitar la repetición de los sucesos de mayo concediendo autorización para establecer guardias preventivas en los templos parroquiales con dos restricciones. Una de que no se formasen grupos en la calle y otra que no se usasen armas sin licencia.

Por tanto el Director de Seguridad conocía y autorizó esa vigilancia.

Además en el mes de octubre se hizo una indagación en los templos y conventos que tenían estas guardias y se les facilitó una relación co señas y personas.

Cuando se publicó el decreto de caducidad de las licencias de armas se avisó a los propietarios de cuatro escopetas de caza y rifles que había en la iglesia para que los retiraran cumpliendo lo ordenado.

Continúa el señor Cobian su relato diciendo, que a las dos de la madrugada cuando se hacía el relevo de la guardia se presentaron veinte policías registrando a nueve señores que había en la iglesia.

Niega que las armas estuvieran ocultas, pues incluso estaban sin funda. Niega también el registro de la iglesia y que éste durara varias horas.

La larga permanencia de la policía en la iglesia se debió, a que hasta las cuatro de la madrugada no recibieron el mandamiento judicial.

Cofirma el hallazgo del fichero con 400 nombres, que se estaba solo en los comienzos pues había que hacerlo con 8.600 nombres de feligreses que se habían ofrecido para sostener el culto, vigilar los templos y atender las bolsas de trabajo en las escuelas parroquiales.

Añade que se les llevó a la Dirección de Seguridad pero niega que estuvieran detenidos. Se les hizo volver el domingo por la tarde y se vieron sorprendidos en que se les multaba con 1000 pesetas.

UNA CARTA DE GALARZA. Los periódicos reproducen también una carta del Director de Seguridad señor Galarza.

Dice que la fuerza pública tiene órdenes severísimas de no tolerar ningún ataque a la propiedad privada, pero no puede conceder autorización para esas guardias preventivas que hagan formar formando grupo en la calle o formados los que las monten en el interior de los templos.

La fuerza pública puede tener armamento y los que poseen licencia de armas.

Extranjero

Madrid 17 (2 t.)

Washington. — El Ministro italiano Grandi, su esposa y séquito llegaron a las 5 de la tarde a la estación de Washington.

Fueron recibidos por el Presidente Hoover en el palacio presidencial. Después hubo recepción en la Embajada italiana.

UN ESPECTADOR HERIDO EN LA PLAZA DE MEJICO. Méjico. — En una novillada que se ha celebrado, un espectador llamado Carlos Bretón se arrojó al ruedo para salvar a un niño.

El novillo le cogió arrancándole una oreja.

Ecós varios

Madrid 17 (11'45 n.)

El señor Prieto hablando de la reunión de la minoría socialista, dijo que había asistido a ella una comisión de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya presidida por el señor Nadal.

Dieron cuenta de la gravísima situación de los obreros de Bilbao por la crisis de trabajo que allí existe, a causa del despido en masa, principalmente en las industrias siderúrgica y metalúrgica.

Los jornales serán un poco mayor del que hasta ahora se ha venido hablando.

El registro de la Iglesia de la Concepción

UNA CARTA DE COBIAN. Madrid 18 (11 m.)

Los periódicos publican una carta de don Fernando Cobian, que fué uno de los detenidos en la iglesia de la Concepción de Madrid.

Dice que en la reunión que se sorprendió en la iglesia, no se trataba de una reunión clandestina, sino una guardia de feligreses.

E l 21 de junio, el Párroco de dicha iglesia ofició al Director General de Seguridad, en cuyo oficio le decía que numerosos elementos de la feligresía se habían ofrecido para montar vigilancia en los templos de la parroquia, en vista de que el entonces jefe del Gobierno había manifestado públicamente la imposibilidad de defender todos los templos y conventos.

Continúa la carta de Cobian diciendo que dos horas después el Director de Seguridad contestaba en carta manuscrita asegurando que había dado órdenes para evitar la repetición de los sucesos de mayo concediendo autorización para establecer guardias preventivas en los templos parroquiales con dos restricciones. Una de que no se formasen grupos en la calle y otra que no se usasen armas sin licencia.

Por tanto el Director de Seguridad conocía y autorizó esa vigilancia.

Además en el mes de octubre se hizo una indagación en los templos y conventos que tenían estas guardias y se les facilitó una relación co señas y personas.

Cuando se publicó el decreto de caducidad de las licencias de armas se avisó a los propietarios de cuatro escopetas de caza y rifles que había en la iglesia para que los retiraran cumpliendo lo ordenado.

Continúa el señor Cobian su relato diciendo, que a las dos de la madrugada cuando se hacía el relevo de la guardia se presentaron veinte policías registrando a nueve señores que había en la iglesia.

Niega que las armas estuvieran ocultas, pues incluso estaban sin funda. Niega también el registro de la iglesia y que éste durara varias horas.

La larga permanencia de la policía en la iglesia se debió, a que hasta las cuatro de la madrugada no recibieron el mandamiento judicial.

Cofirma el hallazgo del fichero con 400 nombres, que se estaba solo en los comienzos pues había que hacerlo con 8.600 nombres de feligreses que se habían ofrecido para sostener el culto, vigilar los templos y atender las bolsas de trabajo en las escuelas parroquiales.

Añade que se les llevó a la Dirección de Seguridad pero niega que estuvieran detenidos. Se les hizo volver el domingo por la tarde y se vieron sorprendidos en que se les multaba con 1000 pesetas.

UNA CARTA DE GALARZA. Los periódicos reproducen también una carta del Director de Seguridad señor Galarza.

Dice que la fuerza pública tiene órdenes severísimas de no tolerar ningún ataque a la propiedad privada, pero no puede conceder autorización para esas guardias preventivas que hagan formar formando grupo en la calle o formados los que las monten en el interior de los templos.

El conflicto entre China y Japón

TOKIO SE ASEGURA QUE LOS SOVIETS AYUDAN A LOS CHINOS. Madrid 17 (11 n.)

Tokio. — En los círculos oficiales japoneses se afirma que los Soviets prestan su ayuda al general Ma Chang Shan.

ULTIMA IMPRESION DE TOKIO. Tokio. — Se confirma oficialmente que el general Ma Chang Shan ha aceptado las condiciones del general japonés Honjo, pero creese que la sumisión china está destinada a provocar en el extranjero una impresión favorable a China.

La respuesta que el Japón enviará a China, asegurará que el Japón no se propone avanzar hacia Tsitsihar mientras las tropas de Ma Chang Shan no contribuyan a agravar la situación. Se insiste que el ejército ha recibido serias instrucciones de que se abstenga de atacar a las tropas chinas, aunque el general Ma Chang Shan no haya retirado sus tropas el día 25.

EL CUARTO CONGRESO DEL KUOMING-TANG. Shanghai. — En la actualidad se está celebrando en Nankin el cuarto congreso del Kou-Ming Tang, cuya mayoría de miembros, por ser del partido militar, se muestran opuestos a las reivindicaciones de Cantón de separación absoluta de poderes.

Por el contrario, los nacionalistas consideran que debe mantenerse el estado actual de cosas, aunque se oponen a una colaboración económica con Cantón.

EL GENERAL MA CHANG, ACEPTA EL ULTIMATUM DEL JAPON. Charbin. — El corresponsal de la Agencia Rengo dice que Ma Chang ha aceptado íntegramente el ultimatum del comandante japonés.

EL GENERAL MA CHANG RETIRA SUS TROPAS DEL NONNI. Nueva York. — Telegrafían de Tokio que el general Ma Chang Shan ha empezado a retirar sus tropas de Nonni después de haber aceptado las condiciones impuestas por el general Honjo jefe de las fuerzas expedicionarias del Japón.

LA SESION PUBLICA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. — SE CELEBRA DESPUES LA SESION PRIVADA. París. — Esta tarde a las cuatro en punto, ha abierto el señor Briand la sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, con asistencia de los catorce miembros del Consejo, numerosos representantes del Cuerpo diplomático y periodistas de todos los países.

El señor Briand, después de dar la bienvenida a sus colegas, les puso al corriente de la situación y de las gestiones emprendidas por él desde que terminó la última sesión.

Afirmó a continuación que China y el Japón han estado siempre dispuestos a facilitar los informes que se les han solicitado y que de este modo han terminado su deseo de que se halle un arreglo al conflicto, cuya gravedad no desconoce nadie.

Al terminar dijo que el Consejo busca la solución del conflicto con imparcialidad y que ha dado pruebas desde el principio de su anhelo de asegurar el respeto del Pacto y de las obligaciones internacionales suscritas por las partes.

Los señores John Simon y Von Bülow declararon estar dispuestos a hacer todos los esfuerzos posibles para hallar la solución del asunto.

El señor Briand, de acuerdo con los deseos expresados por varios delegados, aceptó que se celebrasen conversaciones particulares entre los miembros del Consejo antes de abordar el fondo del debate, y acordado así, el Consejo pasó a reunirse en sesión privada.

En la sesión privada se acordó, a propuesta del Presidente, que mañana se celebrasen conversaciones particulares entre los diversos miembros del Consejo, reuniéndose éste probablemente a última hora de la mañana en sesión privada.

El delegado chino, doctor Sza, declaró antes de levantarse la sesión que desde hace dos meses el pueblo chino sufre pruebas muy duras y expuso su esperanza de que el Consejo logrará llegar a un arreglo lo antes posible.

COMENTARIOS A LAS SESIONES DE AYER. París. — En la primera jornada de la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones no ha carecido de interés.

Las dos sesiones de hoy han dado por resultado obtener algunos informes útiles.

La lectura atenta de las comunicaciones permite creer que en el momento la preocupación dominante del Consejo y de su presidente es hallar un terreno de inteligencia entre las dos partes, en lo que se refiere al quinto de los puntos fundamentales formulados por el Japón como condición esencial para la evacuación.

Ese punto se refiere al respeto de los Tratados firmados por China, Tratados a los que el Gobierno de Tokio concede una importancia primordial.

La declaración china de 24 de octubre a este respecto no da satisfacción al Japón.

En opinión de los señores Briand, Simón y Dawes, parece que acaso no haya más que un mal entendido que se pueda solucionar en esta semana.

Conviene desmentir una leyenda, según la cual el general Dawes era defensor de un plan (segundo plan Dawes) para solucionar las diferencias.

El general Dawes tiene, sobre estas diferencias, ideas muy parecidas a las del señor Briand y de otros de sus colegas del Consejo y está dispuesto a aceptar toda sugerencia que revista la forma de compromisos satisfactorios.

REUNION PRIVADA DEL CONSEJO. París. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una reunión privada sin la asistencia de los representantes del Japón y China. El objeto de esta reunión era buscar sugerencias útiles que no provoquen resistencias no vivas por ninguna parte.

La respuesta que el Japón enviará a China, asegurará que el Japón no se propone avanzar hacia Tsitsihar mientras las tropas de Ma Chang Shan no contribuyan a agravar la situación. Se insiste que el ejército ha recibido serias instrucciones de que se abstenga de atacar a las tropas chinas, aunque el general Ma Chang Shan no haya retirado sus tropas el día 25.

EL CUARTO CONGRESO DEL KUOMING-TANG. Shanghai. — En la actualidad se está celebrando en Nankin el cuarto congreso del Kou-Ming Tang, cuya mayoría de miembros, por ser del partido militar, se muestran opuestos a las reivindicaciones de Cantón de separación absoluta de poderes.

CINE BORN

Mañana Gran Estreno

La producción cumbre, cantada y hablada en español

Gente Alegre

Una gran comedia musical, con

Rosita Moreno - Roberto Rey - Ramón Pereda

Revista - Dibujos - Variedad - Cómica

sargento primero, por orden de la concepción obtenida. Se devengarán los siguientes sueldos: Sargentos primeros, 3.500 pesetas. Brigadas, 4.250. Subayudantes, 5.000. Subtenientes, 5.750.

Las clases de segunda categoría manifestarán en el plazo de 30 días si desean acogerse o no a los preceptos de esta ley.

Los que no se acojan, se les clasificará co narreglo a su antigüedad y se les otorgará el empleo que les corresponde, figurando en escalafón aparte.

Los suboficiales que opten por no entrar en el nuevo cuerpo perderán tal denominación y figurarán en escalafón aparte.

En el nuevo cuerpo los ascensos serán por antigüedad. A pra pasar a oficiales tendrán que cursar un año en la Academia militar correspondiente.

Los retiros serán: Sargentos primeros, a los 48 años. Brigadas, a los 49. Subayudante, a los 50. Subteniente, a los 51.

El Consejo de ayer se examinó un plan de obras públicas urgentes y se ha autorizado al Ministro para presentar un proyecto de ley a las Cortes.

El plan de obras importa 400 millones de pesetas, divididos en tres anualidades.

Se atenderá principalmente a la construcción y conservación de carreteras, obras hidráulicas y a mejorar las condiciones de los pueblos, como se ha hecho en muchos de Andalucía y en la Mancha.

Los funcionarios de Hacienda y las plantillas de su Ministerio. SE RECHAZA EL PROYECTO PRESENTADO POR LA DICTADURA. SE PROMUEVE GRAN ESCANDALO. — SE PREPARA UN NUEVO PROYECTO

Madrid 18 (2 t.)

Anoche se reunió el comité de la Asociación de Funcionarios de Hacienda, viéndose concurridísimo.

Se promovió un formidable escándalo y se rechazó el proyecto preparado por la junta directiva de la Asociación cumpliendo el encargo del ministro para resolver la cuestión de los funcionarios con arreglo al decreto publicado.

El proyecto había producido general indignación por haberse elaborado en beneficio de los liquidadores de utilidad des e inspectores del tributo, cuyas especialidades tienen varios miembros en la directiva.

La Asamblea acordó rechazar el proyecto y pedir la expulsión del cuerpo de firmantes, llegando si fuera preciso, a formar tribunales de honor.

Se nombró una comisión formada por dos liquidadores, dos inspectores y cuatro representantes del cuerpo general, que visitará esta noche misma al ministro de Hacienda y al Subsecretario para exponerle que todos rechazan el proyecto y comunicarle el acuerdo adoptado.

También se acordó pedir a dichos señores autorización para que los Delegados de provincias vengan co urgencia a Madrid para celebrar un reunión.

Se acordó que el Comité Nacional prepare u nuevo proyecto que sea fiel reflejo de las aspiraciones de todos los funcionarios de Hacienda y entregarlo al Ministro.

Anoche mismo comenzaron a recibirse adhesiones de todas las Delegaciones de Hacienda.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

17 a las 22'00

Deuda Interior.	60'00
Id. Exterior.	71'60
Deuda Amortizable 5 por 100	69'50
Emisión 1927. Con impuesto.	69'50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	77'50
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	83'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	95'00
Banco Español Rio de la Pla.	

ta.	110'00
Francos.	45'45
Libras.	44'00
Pesos argentinos.	3'00
Dolares.	11'50
Marcos oro.	2'75

Bolsa de Barcelona

ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	51'70
S. Española Mias Rif.	57'50
Unión Española Explosivos.	95'00
Banco Hispano Colonial.	48'75
Agua de Barcelona.	156'25

OPERACIONES AL CONTADO

Accios pref. Telefónica.	102'00
--------------------------	--------

CAMBIO EXTRANJEROS

Francos.	46'20
Id. suizos.	229'75
Libras.	60'70
Libras esterlinas.	44'70
Dollars.	11'850

18 de noviembre de 1931.

Extranjero Madrid 18 (2 t.) (Urgente) Londres. 44'75 París. 218'00

Billetes de Navidad

Se ha recibido nueva remesa en la Administración núm. 1, plaza de Cort. j

EL TEATRO BALEAR os reserva una sorpresa Sensacional Mañana



LE SPECTRE VERT

Gran Guignol en francés con títulos españoles

Producción: METRO - GOLDWYN - MAYER



Malas digestiones

dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Farmacias formadas del país.



Oiga a los divos cantantes RO-GELIO BALDRICH, PABLO GOR-GÉ y VICTORIA RACIONERO en sus últimas creaciones de zarzuelas y canciones impresionadas eléctricamente en discos de la preferida marca **ODEON**.

Gran éxito

El cantar del Arriero por Marcos Redondo
De venta en la agencia general para Mallorca:
CASA CASTELLÀ
Santo Domingo, 34 y 36 - Palma



RECAUCHUTAJE
de NEUMÁTICOS y Reparación de Cámaras.
CASA CODINA, Unión, 8, Palma



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

Préstamos Hipotecarios Amortizables de 5 a 50 años libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.
Cédulas Hipotecarias privilegiadas al 5, 5'50 y 6 por ciento, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6 por 100.
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

DELEGADO PARA BALEARES:

Juan Mulet Roig

Préstamos realizados en toda España: **1.950 millones**
Cédulas Hipotecarias en circulación: **1.210 millones**

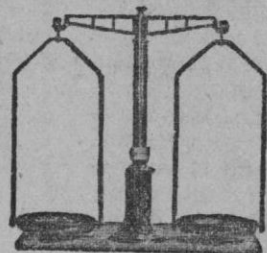
Se expulsa completa y en pocas horas con las cápsulas Teneicitas del Dr. Pizá completamente inofensivo. El más práctico, el mejor y el más económico, frasco 7 pesetas. De venta: Farmacia Rover, Palma, y en Barcelona: Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Ino, 6, y principales de España y América

SOLITARIA

IMITACIONES NO....

Esta es la Balanza «TARAZONA» legítima, la más barata en su clase y la garantizada a toda prueba

Para
Confiterías



Para
Comestibles y
Carnecerías

Pida precios y condiciones al agente exclusivo y compare luego con las «imitaciones».

A. VILLÓ, Sindicato, 188, 2.º - Palma
Teléfono 2383

Por traslado de local LIQUIDO

Varios dormitorios, comedores, salones, etc., trabajo superior, esta casa no tiene competencia por vender directamente al comprador y por ser de los únicos que tiene dibujante PROPIO. Gran stock en lámparas de todos los estilos. Lámparas a 35 pesetas con borla y cordón. No confundir esta casa no tiene tienda. CUEROS REPUJADOS.

Taller de muebles de **RAFAEL LLABRÉS**

Rambla 43, Frente estatua de Ramón Llull.

GRAN PLANTEL

de algarrobos, albaricoqueros y parras se vende en el predio situado «Curia Blanca», Porreras; para informes: Droguería C'as Montuiré. Porreras.

A los Estudiantes-Correos

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria.

A LOS OBREROS Y EMPLEADOS.—Convocatoria de 500 plazas para el Cuerpo de Carteros urbanos. Sueldo desde 2.190 hasta 5.840 ptas. Exámenes en Palma. Edad desde 18 a 29 años. Solicitudes hasta el 28 Noviembre.

Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Gené Muniñ, y F. St.) Bllón Es-telri. b, Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal.

Neumáticos de ocasión

3	--	Neumáticos	730 x 130
1	--	"	775 x 105
1	--	"	30 x 5'25
1	--	"	30 x 5'00
1	--	"	30 x 4'50
2	--	"	32 x 6'00
2	--	"	29 x 5'00
1	--	"	28 x 4'75
1	--	"	12 x 45
2	--	"	14 x 50

Neumáticos segundas

2	--	"	12 x 45
2	--	"	815 x 115
2	--	"	29 x 4'75
1	--	"	35 x 5

Teléfono 1-2-2-3 **Pedro Barbarín** Borne esq. Gran Vía



Invento maravilloso

Para volver los cabellos olancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA

Compro casita

a 100 metros del tranvía por el ensanche hasta 12.000 pesetas. Calle Francisco Sanchó, núm. 41 (bajos).

Compro herramientas

de herrería. Calle Fermín Galán, n.º 82.

Compraría muebles

en buen uso. efectos limpieza, lavar etc. Dirigirse solo por carta con ofertas detalladas a Sr. Guardiola, Olmos, 57. Bar.

FALSO CABRIOLET

marca Citroen 10 H. P. y otr. sedán Renault, en buen estado, se venden.—Informes: P. Socorro, núm. 2, 2.º 1.º

Se ofrece

joven castellano, edad 25 años para Camarero de Hotel, Bar, Fonda y Restaurant. Dirigirse a Hotel Montaner, plaza Conde Sallent, Antonio Rus, Manacor.

PIANO

poco uso ricas voces. vendo bajo precio. Sureda, 32. Short Nou—Soledad.

NODRIZA

se ofrece leche de 8 días y 22 años e'ad, para criar en su casa, calle del Sol, 4 bajos.

¡SEÑORAS!

Solo esta semana os queda para poder comprar las elegantes pijamas y ropa interior, a precios baratísimos. Exposición y ven a, MERCED, 48—1.º

SE VENDEN

dos bicicletas casi nuevas a precios ventajosos. Razón: calle Honderos, 48—Son Español.

CABALLERO

desea casa particular a todo estar. Escribir B. C. C. plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

planta baja en el ensanche compuesta de 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, despensa, corral para cultivo, galería, piscina y retrete, por 9.000 ptas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Piso pequeño

sin muebles, entresuelo, se busca alquiler. Preferido centro Ciudad—Escribir «Liso» plaza Sta. Eulalia 10.

SE VENDE

Ford sedan último modelo buen estado y bien equipado. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

un Chevrolet sedán 2 puestos, con dos neumáticos nuevo—Dirigirse al Garage Mazzón, calle Sindicato.

Polvos Llorón

(PARA RECIENTES NACIDOS)
Pídalos en Farmacias y Perfumerías selectas.
Guarde los botes vacíos.

GANGA

Se vende una máquina Singer de recomendar zapatero casi nueva y otras Singer Pfaff y Werthein para coser y bordar. Calle Teatro Balcar, 5, de 8 a 1 y de 3 a 7

Joven de 25 años

hablando alemán, francés y algo de inglés, desea colocación en lo el, oficina o en cualquier comercio. Escribir a B. C. calle Forteza, 66 (ensanch).

PERDIDO

un perro color ceniza, atiende al nombre de «Marcial»; en la mano izquierda se como a habérsela roto. Gratificarán la devolución en calle Felú, 26, 2.º

Huésped muy estable

En las afueras (tranvía) deseo pupillage Todo comprendido. 18 duros. Tengo muebles. Urgente. Razón: plaza Santa Eulalia 10.

NODRIZA

de 21 años y leche de 14 días, desea criar en casa de los padres. Razón: calle de la Fábrica, 12—Santa Catalina.

SE ALQUILA

una casa con jardín, 5 cuartos dormitorios, sala comedor, cuarto para baño y agua abundante. Son Llull de la Vile a. Para informes frente a la misma casa.

Estufa eléctrica AEG

Cazo calentador agua Protos (2 litros agua hirviendo 3 minutos) completamente nuevos se venden por 110 pesetas los dos aparatos. Visible. Santacilla, 11, 2.º—Pensión Menorca.

Ford y Mathis se venden

Ford: casi nuevo, bien equipado, recorrido 7.000 kilómetros.
Mathis: 7 caballos, 2 plazas, en buen estado, a toda prueba.
Informes: Juan Ferrá. Garage Vidal. Avenida Alejandro Rosselló.

SEPULTURA

se vende una sira en el cuadro 2.º del cementerio céntrico de esta ciudad. Informes: Merced, 39, de 1 a 5 tarde.

FRANK DIBUJANTE
especializado en dibujos para prensa, da, ilustraciones, carteles artísticos, etc. Dirigirse Avenida Conde Sallent, 3.º—Palma.

BARCELONA

Hotel Ritz

250 habitaciones con baño particular
Habitación con baño, desde 35 pesetas.
Pensión completa, desde 35 pesetas.
Dirección telegráfica RITZOTEL

Compra y venta

de neumáticos y cámaras usadas. Dirección: Aragón, 4, carretera de Inca.

SE OFRECE

matrimonio como camarero para sabiendo perfectamente el francés y el español. Razón: Ana Cortés de la Plaza. Cafés Debray—La Plaza.

Su Buena Estrella

NORA

RADIO

DISTRIBUIDOR
JAIME SCHWAB
MADRID LOS MADRATO, 20
BARCELONA CORTES, 10

DESEO CASA

o piso grande en punto céntrico y con gocio. Dirigirse a plaza San Antonio, 3.º, 1.º, de 1 a 3.

En ES RAFAL

sitio ideal para edificar se trata lote de terreno de 1.400 m. cuadrados. Razón: Beethoven, 14—Vivero.

MODAS ESCOTO

Se necesitan oficiales modistas y medio oficiales. Plaza de Cort, 29-2.º

SE NECESITAN

oficiales modistas y medio oficiales. Plaza de Cort, 29-2.º

Aviso a los poseedores de motocicletas

HARRY - DAVIDSON

Se les solicita encarecidamente para un asunto de interés se ponerse en comunicación con el agente de la marca para Cuba y Baleares:

ERNESTO BRETO

Rambla Cataluña 106—BARCELONA

Ocasión única

No lejos de Palma vendo en muy buenas condiciones una hermosa casa con espléndido jardín, una gran huerta, árboles frutales de toda clase y amplio corral acondicionado para aves y otros animales. Razón: plaza Eulalia, 10.

Camarero

de 28 años se ofrece para servir en de extranjeros, hotel o café. Sabiendo perfecto francés. Dirigirse calle de Abril, núm. 18, bajos. El Terrero.

Se necesitan

oficiales piecistas para medida y macon de tejidos LA MINA. Santa Eulalia, 91—Palma.

SE VENDE

Un horno con máquina. Razón: Santa Eulalia, 10.

DESTINO

para un joven algo instruido, de 3 a 5, poca retribución. Razón: plaza de la Vile a.

Casa particular

admitiría dos o tres jóvenes o caseros o matrimonio a todo estar o sin dormir. Razón: plaza Santa Eulalia.

COMPRARÉ

tienda comestibles o lechería o para porvenir ciudad o del campo. Razón: plaza San Antonio. Kiosko.